

DANTZA ETA ESZENA TRADIZIONALA
Dokumentazio eta bilduma mapa

En San Sebastián a 05 de Noviembre de 2010

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO	4
3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE SONDEADA	6
4. PATRIMONIO CULTURAL (DEL GRUPO)	9
5. GRUPOS SELECCIONADOS	11
5.1. Notas y advertencias al cuadro “Cómputos globales...”	14
5.2. Censo efectivo	15
6. Cuestionario – Base de Datos	16
7. Datos generales, estadísticas y análisis	17
7.1. Datos generales y análisis	24
7.2. Estadísticas y análisis por territorios	26
7.3. Estadísticas y análisis por apartados	30
8. Sugerencias y conclusiones	34
9. Equipo de trabajo y agradecimientos	39
Anexo 1 / Cuestionario – Base de Datos	41
Anexo 2 / Listado de todos los grupos seleccionados por territorio y nivel (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa, Nafarroa beherea y Zuberoa)	46
Anexo 3 / Fichas de filiación completas de colectivos y entidades colaboradores (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa, Nafarroa beherea y Zuberoa)	56
Anexo 4 / Cuadros cuantitativos por apartados y territorios (Dokumentazioa, Soinu materiala, Ikus-entzunezko materialak, Material grafikoak, Grabaketak-Entzunaldiak)	97

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado *Dantza eta eszena tradizionala: Dokumentazio eta bilduma mapa*, pretende ofrecer una lectura preliminar de la situación actual del patrimonio documental, audiovisual, gráfico y sonoro relacionado con la danza tradicional y, específicamente, de los fondos no pertenecientes a instituciones formales y/o estructuradas, sino de los fondos de carácter privado ligados a grupos y asociaciones de danza tradicional.

Como decíamos en el informe preliminar presentado, este acercamiento que se plantea en el presente proyecto pretende constatar una debilidad detectada: La desvertebración y la debilidad en el depósito de los fondos de carácter documental, audiovisual, gráfico y sonoro de la *Danza y Escena Tradicional* muestran un riesgo de pérdida de patrimonio y conocimiento local recopilado por las diferentes asociaciones de danza y grupos de danza tradicional vasca locales (principales agentes de conocimiento local en la materia que nos concierne).

En este informe presentamos, además de detallar los pasos seguidos, la lectura cuantitativa final solicitada y unas conclusiones que nos han permitido plasmar una reflexión y recomendaciones de actuación en torno a la conservación, protección, investigación y uso de este patrimonio que podrán ser de utilidad en la definición de futuras acciones operativas que se pudieran plantear.

Antes, entendemos necesario, aclarar algunos detalles considerados claves para entender el funcionamiento de los colectivos en cuestión.

Primeramente y para distinguir semánticamente, denominamos con el término “grupo” a todo colectivo que se dedica a la enseñanza, divulgación y representación de una parte de las tradiciones del país. Aunque principalmente su campo de actuación es la representación y presentación, de cara al público, de la danza y música tradicionales, también, algunos de los mismos, abarcan otros ámbitos como son la realización de las rondas de Santa Águeda, la salida con *Olentzero*, la impartición de cursos de danzas, el apoyo en diversos actos y actividades dentro de la localidad correspondiente, o, en mucha menor medida, la investigación.

Aunque existe un término popular y vulgar, dentro de Euskal Herria que es el de “grupo de danza” o “grupo de danzas”, existen otros también extendidos:

- En castellano: “grupo de danzas vascas”, “grupo de danza vasca”, o “grupo folclórico”.
- En *euskera*: “*dantza taldea*”, “*dantzari taldea*”, o “*euskal dantza taldea*”.
- En francés: “*group*”.

La creación de esta agrupación no viene de muy lejos, en el tiempo, si nos atenemos a la oficialidad como asociación (finales del siglo XX), y de formación establecida como fija para los eventos populares (principios del siglo XX), no olvidando de ninguna de las maneras que la conformación del colectivo es, supuestamente, muy antigua si nos atenemos a los documentos de diversa índole existentes en archivos civiles y eclesiásticos donde aparece, entre otras denominaciones como: “agrupación de danzantes”, “pagos a los danzarines...”, “danzantes valencianos”, “bailarines en formación”, etc.

Por otro lado, también contamos con otros tipos de agrupaciones y asociaciones que directa, o indirectamente, se encuentran ligados a las danzas, música, instrumentos, indumentaria y utensilios tradicionales:

- a) Asociaciones y particulares cuya dedicación, aficionada o semi-profesional, es la de la enseñanza y divulgación: bien como un elemento incorporado a la fiesta con participación popular propia de este ámbito o neófito; bien atendiendo las necesidades de ciertos colectivos
- b) Centros o academias de danza y música tradicional, y de otros tipos, donde la formación y la enseñanza son el único punto coincidente, y vital por otro lado, con todos esos colectivos ya determinados más arriba

- c) Colegios y escuelas de enseñanza reglada donde, como uno más de sus apartados educativos, se encuentra la danza tradicional y, como tal, han establecido un apartado específico
- d) Escuelas generales y específicas de instrumentos musicales: *txistu*, acordeón, *trikitixa*, gaita y dulzaina, etc.
- e) Bibliotecas y museos donde, la importancia del material documental es fundamental para su utilización de cara a los grupos de danza
- f) Artesanos aficionados y profesionales que cubren diferentes espacios: indumentaria tradicional, instrumentos musicales y herramientas o utensilios utilizados
- g) Investigadores que, a nivel particular o asociados, dentro de las materias de estudio por ellos realizadas, se encuentran las danzas y músicas tradicionales
- h) Escuelas de danza clásica, contemporánea y ballet

Nuestra intención inicial se circunscribía a un sondeo pormenorizado, a realizar no sólo en los “grupos de danza”, sino también, en menor medida, a todos los incluidos en los anteriores apartados. Sin embargo, teniendo en cuenta que la principal motivación y fines se dirigían hacia los “grupos”, esta primera fase se ha tenido que consolidar únicamente con éstos. Modificación parcial que respeta en todo el cometido inicial. Es más, muchas de las entidades públicas y privadas que cubren los ámbitos museístico, bibliotecario y otros, fueron vaciadas hace unos años y el trabajo resultante salió publicado por el Gobierno Vasco, con el título *Invitación al estudio de la danza tradicional en el País Vasco*¹. Esta observación nos hizo inclinarnos por encaminar el estudio en una única dirección, ya que, además, es lo que se había estimado como prioritariamente factible en un principio.

Por lo tanto y resumiendo, los principales fundamentos del estudio han sido los siguientes:

Fin:

ELABORACIÓN DE UN CENSO DE LA DOCUMENTACIÓN (CUANTITATIVA) EXISTENTE EN LOS GRUPOS FOLCLÓRICOS O DE DANZA(S) VASCA(S). Inventario realizado en base a una selección de número y calidad de dichos colectivos

Ámbito geográfico:

Comunidad Autónoma Vasca-Euskadi: Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Comunidad Foral de Navarra.

Pirineos Atlánticos: Lapurdi, Nafarroa beherea y Zuberoa.

Plazo para llevar a cabo el estudio:

UN AÑO (DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2009 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

Resultados:

INFORME CUYO CONTENIDO AGRUPA EL VOLUMEN Y TIPOLOGÍA DE LA DOCUMENTACIÓN TEXTUAL Y AUDIOVISUAL (A NIVEL CUANTITATIVO) POR TERRITORIOS, COLECTIVOS Y CONTENIDOS

2. METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO

En base a las premisas establecidas en su origen, en cuanto a la realización de un censo que aglutine el valor cuantitativo de la documentación propia existente en los colectivos y entidades que, de una forma directa, se encuentran en el mundo de la danza tradicional, se presenta este INFORME de ejecución de un CENSO DE DOCUMENTACIÓN DE LA DANZA TRADICIONAL DE EUSKAL HERRIA.

¹ Publicación dirigida por Kepa Fdez. de Larrinoa (Vitoria-Gasteiz, 1998) y que, junto a los otros dos libros (*Fronteras y puentes culturales. Danza Tradicional e identidad social* (1998) y *Calendario de fiestas y danzas del País Vasco* (2003)), conforman la trilogía para la que fue concebida por encargo del Gobierno Vasco.

Después de haberse realizado varios filtrados, de los grupos folclóricos, de danzas y otros colectivos relacionados con el mundo de la danza y música tradicionales, se ha procedido a realizar un listado (Anexo 2), dividido asimismo, en tres niveles y correspondiendo a los territorios circunscritos en el ámbito de actuación definido.

Los citados niveles se concretan de esta forma:

- Primer Nivel: son todos aquellos grupos que han sido considerados, por su importancia histórica, relevancia nacional, capacidad investigadora y otros aspectos a tener en cuenta en relación a su trayectoria. Se ha intentado buscar un cierto equilibrio entre territorios pero sin olvidar el número de habitantes de cada uno de los mismos, así como el número existente en la actualidad de estos grupos (por territorio)
- Segundo Nivel: todos aquellos colectivos que, teniendo unas características idénticas o, en su caso, menor valoración y presencia de sus representaciones que en el anterior nivel, se acomodan a éste. Debemos tener en cuenta que se ha buscado en este caso, y dependiendo del territorio que así fuera, aportar grupos con una mayor incidencia en el panorama
- Tercer Nivel: todos aquellos colectivos no incluidos en los niveles anteriores. En un principio los grupos seleccionados para este tercer nivel, son los restantes no incluidos en los anteriores niveles y que comportan el total del listado elaborado

Tanto los grupos seleccionados del segundo, como del tercer nivel, en un principio se fundamentaban como reservas dentro de la provisionalidad. No obstante, y como ya se ha visto a lo largo de la ejecución del trabajo, ante la dificultad de contacto se ha acomodado el segundo nivel, e incluso el tercero en determinados territorios, para su realización.

A todo esto cabe añadir, la inclusión de alguna que otra asociación² ligada a la danza tradicional, así como las federaciones territoriales conectadas con Euskal Dantzarien Biltzarra: Araba Dantzarien Biltzarra, Bizkaiko Dantzarien Biltzarra, Gipuzkoako Euskal Dantzarien Biltzarra, Nafarroako Euskal Dantzarien Biltzarra e Iparraldeko Dantzarien Biltzarra.

No todos los grupos de danza tradicional del país son parte integrante de estas federaciones. También hay grupos cuyo campo de acción les lleva a no mantener una relación de este tipo. Su formación y funcionamiento, pueden o no coincidir con el resto, por lo que no se han considerado una excepcionalidad dentro de todo el colectivo.

Resumiendo todo lo dicho hasta ahora, la tipología de los colectivos estudiados son los siguientes:

- a) Grupos folclóricos, Grupos de *dantzaris*/danzantes y danza(s) vasca(s)
- b) Academias o Centros de enseñanza de Danza tradicional
- c) Federaciones de Danza
- d) Sociedades de Folclore
- e) Colectivos que se dedican exclusivamente a la enseñanza de danza tradicional
- f) *Ballets* folclóricos
- g) Asociaciones relacionadas con la danza y música tradicionales

Por otro lado, las fuentes desestimadas, de censar han sido las siguientes:

- a) Asociaciones de Txistularis, Escuelas de Alboka y Trikitrixa, Asociaciones de Gaita, Asociaciones de Música, Conservatorios, Federaciones de Ikastolak, Ikastolak, Museos Etnográficos, Sociedades Culturales, Radio y Televisión
- b) Grupos folclóricos o de danzas de diferentes culturas asentados en Euskal Herria: Extremadura, Andalucía...
- c) Cualquier otro tipo asociacionista y cultural ajeno a la danza vasca
- d) Grupos folclóricos y de danzas vascas existentes en el exterior del marco geográfico establecido.
- e) Cualquier otro tipo de asociaciones culturales creadas y/o existentes y en funcionamiento fuera del marco geográfico establecido.
- f) Archivos y fondos importantes de particulares

² Hasta los años noventa del siglo XX los grupos, en su mayoría, no eran asociaciones formalmente jurídicas, sino simplemente colectivos con unos estatutos y poco más. La obligatoriedad de creación del ámbito asociacionista, por parte de las instituciones, encaminó en otra dirección las metas y forma de actuar de los mismos.

g) Asociaciones de todo tipo de danza (Bailes de salón, Danza contemporánea, Danza clásica, etc.)

En lo que respecta a algunos de los condicionamientos y formulaciones de establecer contacto y relación directa:

- Horario, días y fechas de visita
- Intención de colaboración
- Lugar físico del fondo y revisión del material
- Contactos vías e-mail y teléfono

La importancia de haber tenido en cuenta las principales dificultades antes del inicio del trabajo de campo, nos ha servido para tener un mayor acierto en los resultados posteriores.

Dentro de la metodología de trabajo, pasamos a detallar las fases en las que se ha dividido el estudio:

- 1 – Establecimiento de los colectivos a visitar para ejecutar el cuestionario que se sustenta en la Base de Datos, siguiendo los criterios anteriormente mencionados
 - 2 – Elaboración de la estructura, en base a las preferencias solicitadas para la consecución de los fines de este estudio
 - 3 – Creación de la Base de Datos, siguiendo la estructura-diseño elaborada en el punto 2
 - 4 – Aplicación del cuestionario, mediante citas previas con los colectivos y entidades seleccionadas
 - 5 – Seguimiento en todo momento de los resultados provisionales obtenidos, así como de las vicisitudes que han ido surgiendo, para ello toda la información obtenida directamente se ha ido incorporando en la Base de Datos
 - 6 – Una vez cerrada la entrada de información en la Base de Datos, se ha procedido, mediante búsquedas y establecimiento de informes, a presentar los resultados con fines estadísticos y pormenorizados
- * – Se han llevado a cabo reuniones periódicas para la actualización de parámetros, vicisitudes varias y otros

En un principio, se pensó que la consecución de las distintas fases conllevaría un orden reglado. Así ha sido durante unos meses, pero observando las dificultades de contacto y respuesta, y el lento desarrollo, nos ha hecho variar de una a dos personas en su realización. No obstante, tal y como se había establecido en su momento, los períodos de ejecución han sido los siguientes:

- Un mes para la realización de los puntos 1, 2 y 3
- Diez meses para la realización de los puntos 4 y 5
- Un mes para la preparación y elaboración de la presentación final del estudio, en base a la información obtenida, punto 6.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE SONDEADA

Tan importante como detallar todos y cada uno de los apartados y resultados finales, se hace imprescindible el presentar, aunque sea esquemáticamente ya que no es ése el propósito de este estudio, las principales características de los grupos encuestados, ya que en ello va la singularidad, idiosincrasia, el funcionamiento interno y hacia el exterior, y, por ende, su relación con la cultura. Todo ello nos llevará a entender el propósito, un tanto desligado y prescindible de la utilización de documentación específica existente en sus dependencias.

El grupo atesora un elemento básico y principal: ése es el elemento humano. Alrededor del mismo se mueve todo y sin él no existiría. La calidad y relación del mismo influye directamente en el cometido, pero también el fundamento de existencia.

Los componentes o miembros, aunque ligados a su entorno, ya que en su mayoría el lugar de residencia es relativamente cercano. En cuanto a sus profesiones, las hay de todo tipo: desde celadores hasta médicos; desde peones hasta albañiles y carpinteros; desde administrativos hasta

intelectuales. Por otro lado, una parte importante, son estudiantes que realizan diversas carreras en la universidad, o en estudios inferiores y formación profesional.

Una gran parte de estos grupos se encuentran divididos en dos departamentos. Danzantes, o *dantzaris* como así son conocidos generalmente a nivel interno, y los músicos, también conocidos según zona y labor *txistularis*. Departamentos interconectados, e incluso con participantes que se encuentran en los dos lados. Músicos, por otro lado, a los que no se les confiere el título de parte del grupo en toda su extensión. Tal vez porque los músicos (*txistularis*, acordeonistas, dulzaineros o gaiteros) llevan un trabajo anexo al margen de tocar en los ensayos o en las actuaciones, efectuando pasacalles, dianas y conciertos.

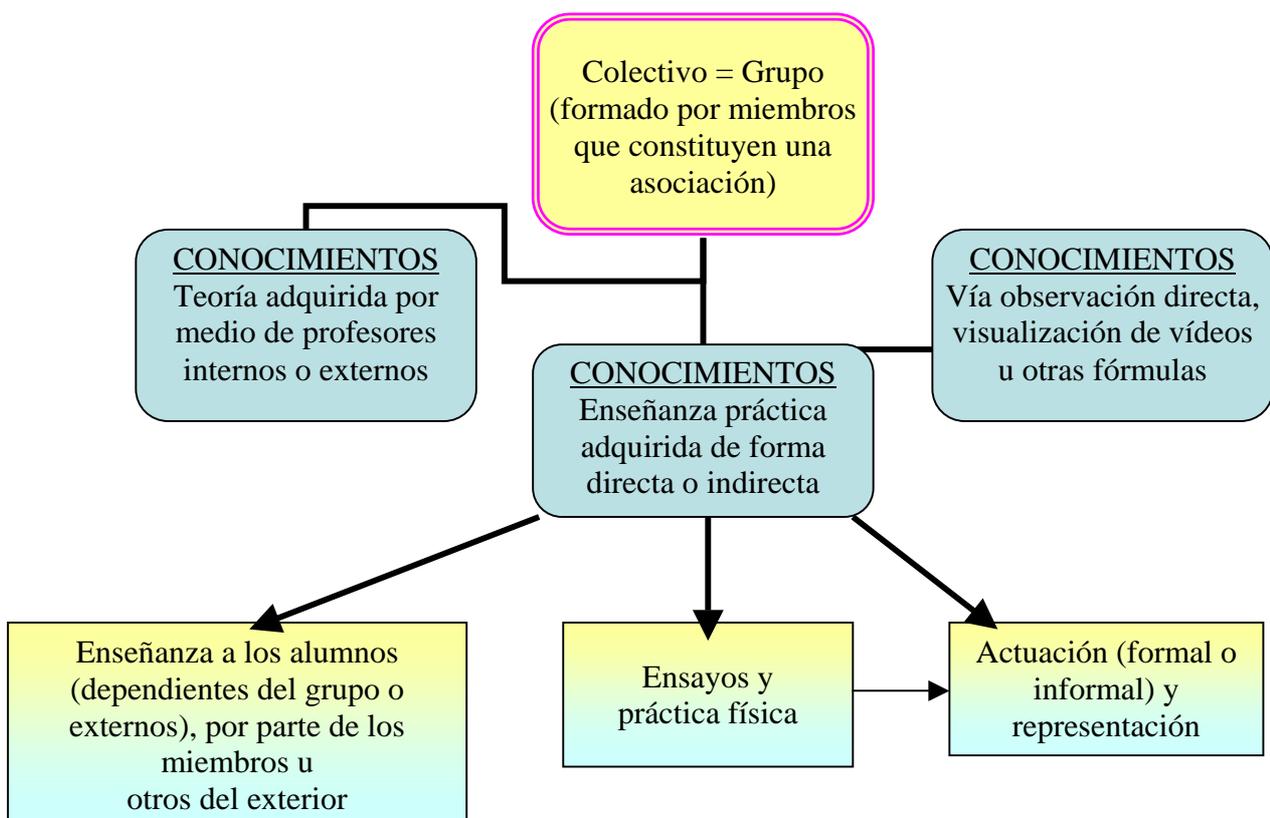
Pero, dejemos a un lado el apartado musical, aunque éste sea tan importante como el de la danza.

Generalmente la labor principal, al mismo tiempo el fin general, es la de la creación de un grupo que ejecute sus danzas tradicionales en la plaza, en un escenario, o en un local cerrado. Para llevar a cabo esta primordial labor, se surten de los conocimientos transmitidos oral e instrumentalmente. Aunque no es, hoy en día una fórmula rígida, la vía generacional, directa o indirecta, es la principal para llevar a cabo la misma.

No obstante, debemos recordar que, por orden de importancia generalizada, el fundamento ciertamente consolidado de cada grupo, se ciñe a los siguientes puntos:

- Representación en público, generalmente en un espectáculo, en solitario o en conjunto con otros grupos
- Ejecución de diferentes danzas en un marco informal, con o sin público
- Enseñanza por parte de unos miembros, los veteranos o los adocotrados para ejercer la misma, hacia los recién llegados
- Realización y/o celebración de actos, en solitario o en conjunto, relativos a otras tradiciones locales, territoriales, etc.
- Participación en actividades varias a nivel local
- Organización de festivales, principalmente de danza tradicional, en los que se invitan a grupos de los alrededores, de otros territorios y extranjeros
- Organización de semanas culturales, por diferentes motivos y fines
- Y, en menor medida, divulgación de temas relacionadas, directa o indirectamente, con la danza, y música, tradicionales

En el siguiente organigrama podemos observar la conformación general de un grupo de danzas y su forma de trabajar.





No se han incluido los elementos, por ser considerados excepcionales, de actuación y realización: investigación, búsqueda de documentación extra, etc.

Es necesario resaltar el peso específico, generalmente no tenido en cuenta, de la parte musical del grupo. Antaño (años 60-90 del siglo XX), en menor medida que en la actualidad, los músicos (principalmente *txistularis*) tenían su ejercicio prioritario en el grupo al que se consideraban pertenecientes. Y, por qué se hace esta mención: sencillamente porque una parte del material existente en los grupos tiene un mayor uso por parte de los músicos que de los *dantzaris*.

Dicho esto, se torna en clave las vías utilizadas por cada grupo para llevar a cabo su cometido, siempre teniendo en cuenta las pequeñas, o grandes diferencias, existentes entre unos y otros.

Por el momento, y aunque se sepa solapadamente que existen diferencias más que evidentes entre los grupos de danzas (número de miembros, aportaciones de cada sexo, repertorio, músicos, calidad y diversidad en la indumentaria, etc.), nadie, ni siquiera las propias federaciones, han decidido marcarlas.

Es más, se siguen utilizando dos calificativos para distinguir entre los diferentes grupos. Los llamados "autóctonos" son considerados los que, por tradición local siguen manteniendo sus danzas y el resto, muchos de ellos, pertenecientes a pueblos con mayor o menor número de habitantes y que cuentan con un repertorio amplio: estos son los "urbanos".

Con el tiempo y la recuperación (o recreación) de danzas en localidades donde se había perdido la realización de las mismas, se han creado grupos para la conservación y ejecución. Curiosamente algunos de éstos han aprendido las danzas propias de su pueblo por medio de otros grupos que, en su momento, se dedicaron a recogerlas, siendo pertenecientes, por lo tanto, a los "urbanos" o de "espectáculo".

Todo ello nos conduce a un caso insólito: el grupo "urbano", ante la necesidad de presentar en sus espectáculos coreografías poco conocidas se ha preocupado de investigar ciertas danzas en otros pueblos, ajenos al suyo, que las tenían. Cierta tiempo después, algunas personas del pueblo originario de la danza, observando la pérdida de algo suyo pero sin la posibilidad de recoger la información correspondiente por parte de sus mayores, se ha dirigido al grupo que, en su momento las recogió para, de esta forma volver a realizarlas. Esta situación ha producido una paradoja. La formación de este segundo grupo se ha convertido "por obra y gracia" que detenta su propia danza, en el denominado "autóctono".

Si nos atenemos al significado del término "autóctono", por un lado observamos la ambigüedad que lo detenta pero, al mismo tiempo, sirve para conceptualizar a toda persona o grupo de donde es originario, no existiendo barreras de extensión. O, lo que es lo mismo, todos los grupos del país serían autóctonos y, al mismo tiempo urbanos y de espectáculo, porque concurrirían todas estas variables en una sola.

Hasta finales de la década de 1980 la observación participante y no participante (de los grupos referidos más arriba), el trabajo de campo con mayor o menor profundidad, la incursión en los lugares originales de realización, así como la lectura de documentación de diferente procedencia, eran algunas de las vías utilizadas para poder obtener información y, de esta forma, poder aprender y enseñar para su posterior exteriorización. La historia no ignora que la enseñanza por medio de curso a monitores de danza era la fórmula generalmente utilizada en los grupos conocidos como "urbanos".

Gracias a la información que se ha desarrollado en éstos, al menos, últimos 30 años, el nivel de conocimientos coreográficos y, sobre todo, de patrimonio material, ha elevado sustancialmente la calidad del producto final. No obstante, el cambio ideológico y de actuación, ha producido un desequilibrio que entra más bien en el campo de la desidia, la irresponsabilidad, el escaso compromiso y una falta de capacidad general para sentar unas bases serias y de futuro en el gremio.

4. PATRIMONIO CULTURAL (DEL GRUPO)

El grupo de danzas, es un colectivo que ha sufrido variaciones internas y externas temporales, producidas por los cambios sociales y culturales. Todavía hoy recordamos cómo no hace muchos años estos colectivos servían para rellenar un hueco de las fiestas patronales: tanto por su bajo precio (quizá una caja de refrescos y unos bocadillos); como por el tiempo que podían ocupar en una tarde (entre una y dos horas).

Hablar de transferencia continua de conocimientos, de intercambio cultural, de anquilosamiento de formas de actuar, de actualización en el Folclore, es delimitar falsedades y relativas verdades sobre unos colectivos que han perdurado, a duras penas, a través de los años.

La dificultad de subsistencia, cimentada en unos valores que antaño se circunscribían a la amistad, vecindad, familiaridad, han ido dando paso, en parte, a nuevas formas de preservación y débil mantenimiento de estos colectivos; lo cual se ha fundido en una irregularidad manifiesta.

A pesar de muchas carencias, escasas ayudas institucionales en ciertos momentos de nuestra historia y, entre otras muchos aspectos negativos, unas cortas miras de los representantes de gran parte de los grupos, los requerimientos personales de sus miembros, traducidos en una considerada voluntariedad, se han convertido a lo largo del tiempo en un producto, en este caso el material, perdurable si es que se almacena correctamente: el vestuario, herramientas y utensilios varios.

El rico patrimonio existente en los grupos, de lo cual y de forma generalizada son inconscientes ellos mismos (los componentes de los grupos), se ve encaminado, sin duda alguna, en tres direcciones claves, desde una perspectiva externa:

1 – El Patrimonio Inmaterial, de trasvase de conocimientos de unas generaciones a otras. Es la transmisión oral, pero también la corporal de los conocimientos adquiridos por vía, anteriormente también generacional (directa-indirecta) en el caso de los grupos que mantienen vivo ese proceso en sus pueblos correspondientes. En los grupos de danza creados al efecto, también existe esa transmisión generacional (directa-indirecta), pero por diferentes medios humanos. En cuanto a los tecnológicos hoy en día son similares.

2 – El Patrimonio Material. La gran cantidad de indumentaria acumulada, precisa de un estudio. Sin duda alguna, se trata de uno de los aspectos clave para entender el funcionamiento de cada grupo, en su versión específica, y de todos los grupos, en (su) conjunto. Es admirable la inusitada predisposición de ciertas personas, y grupos, a convertir sus escasos conocimientos, a nivel de vestimenta, en logros en el apartado visual.

3 – Es interesante matizar que se hace difícil desunir o dividir el concepto de Patrimonio Material e Inmaterial, cuando nos referimos a una representación o actuación del colectivo. En realidad los dos son uno. Es más, la conexión hace que uno no pueda vivir sin el otro. De hecho el punto de confluencia es el propio ser humano. Es el que da el compuesto vital a lo intangible y a lo tangible. De hecho, el elemento humano es la base de todo grupo. El individuo forma parte de un colectivo pero, al mismo tiempo, es la base del mismo. Sin la persona, hombre o mujer, niño o niña, muchacha o muchacho, no existiría esa forma de representar la tradición o la innovación.

Todo ello producto del bagaje y la experiencia acumulada. No tanto de la investigación personal o grupal, como de la obtención de material y de la información recibida por diversas vías.

Por contra, la desidia y, porqué no llamarlo, también poca responsabilidad y compromiso, sobre todo en las generaciones actuales, deja mucho que desear en los ámbitos actuales de representación. Materializado todo ello, desde antaño, en una falta considerable de conocimientos (geográficos, de origen, etc.) de todo lo que se ejecuta en la plaza u otro escenario, así como de la preservación del material documental (publicaciones de todo tipo y documento de archivo) y visual (fotografía, vídeo, etc.)

Tipología de los grupos, según su origen e idiosincrasia:

1 – Grupo de danza o folclórico, federado en algunas de las Asociaciones que existen dentro del espectro de Euskal Dantzarien Biltzarra.

2 – Grupo con las mismas características del apartado anterior, pero sin estar federado en EDB.

3 – Grupo de danza o folclórico, existente de forma temporal para las fiestas de su propio entorno local. Federado en EDB.

4 – Grupo con las mismas características del apartado 3 pero no federado en EDB.

5 – Asociación que se dedica al fomento, investigación y divulgación de las danzas y músicas tradicionales.

Sería deseable romper la consolidada, pero no por ello más válida, denominación de grupo autóctono para referirse a los grupos que mantienen viva la tradición de danza en su entorno. Esto es realmente falso por dos causas: la primera, porque el significado del término “autóctono” es claro: se trata de todo colectivo que representa su patrimonio; la segunda, porque muchos de estos colectivos, tal y como se encuentran organizados, han sido creados hace relativamente pocos años, como fundamento de dinamización popular, lo cual también implica animación socio-cultural, y como punto de preservación de las antiguas danzas, u otras tradiciones, dejadas de realizar hace un tiempo.

Es interesante, por tanto, dejar claro, que todos los grupos tienen la misma titulación. No así la categoría. Éste es el punto de fricción. Atendamos, no obstante, a la irregularidad manifiesta en todos y cada uno de los grupos, a lo largo de la historia. Así podemos distinguir, y sin salir del campo de la danza tradicional, entre:

- Grupos cuya trayectoria avala un seguimiento en los, al menos últimos veinte años, de funcionamiento regular. Su repertorio abarca desde su ámbito local, si así existiera, hasta el nacional.
- Grupos que, con el paso del tiempo, no han podido mantener cierta trayectoria de trabajo y que, aunque se esfuerzan, tienen escaso poder de convocatoria o de atracción. Su repertorio abarca desde su ámbito local, si así existiera, hasta el nacional.
- Grupos que, se forman y establecen, únicamente para la fiesta patronal, o de menor entidad. Su repertorio puede abarcar desde su ámbito local, hasta el nacional.
- Grupos que, de una forma solapada, continúan trabajando, pero de menor rango que los anteriores.
- Grupos extinguidos.

Además de diferentes grupos, también se han visitado las sedes de: Nafarroako Euskal Dantzarien Biltzarra e Iparraldeko Dantzarien Biltzarra que congregan a los grupos de danzas de Nafarroa, por un lado, y de Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa, por otro. Así como otras asociaciones que se mueven en el ámbito total, o parcial, de la danza tradicional y cuya dedicación no es coincidente del todo,-con los conocidos grupos de danzas:

- Herri Musikaren Txokoa. Museo sobre instrumentos tradicionales y populares asentado en Oiartzun que, además, se dedica a realizar jornadas alrededor de la música y danza tradicionales. Su biblioteca, al igual que todos los instrumentos que posee, es muy importante desde el punto de vista educativo y etnográfico. La propiedad de todo ello es del músico, y Director del centro, Juan Mari Beltrán, el cual lo ha cedido para su observación y consulta
- Folklore Akademia. Entidad dependiente del Ayuntamiento de Gasteiz, cuya principal dedicación es la enseñanza de danzas y su fomento a nivel popular en la plaza
- Bizkai Euskal Folklore Elkarte. Asociación dedicada en la actualidad y desde hace más de veinte años a la enseñanza, por medio de cursos, de las danzas tradicionales del país, así como de danzas tradicionales de diferentes partes de Europa (Noruega, Bretaña, etc.), siendo en este caso por medio de bailarines de dichos países. Nos encontramos, no obstante, ante la asociación privada que, además de contar con una amplia biblioteca,

tiene la mayor y mejor colección de vídeos de determinadas danzas y otras tradiciones anexas, del país.

También realiza romerías y ha publicado discos sonoros y de vídeo.

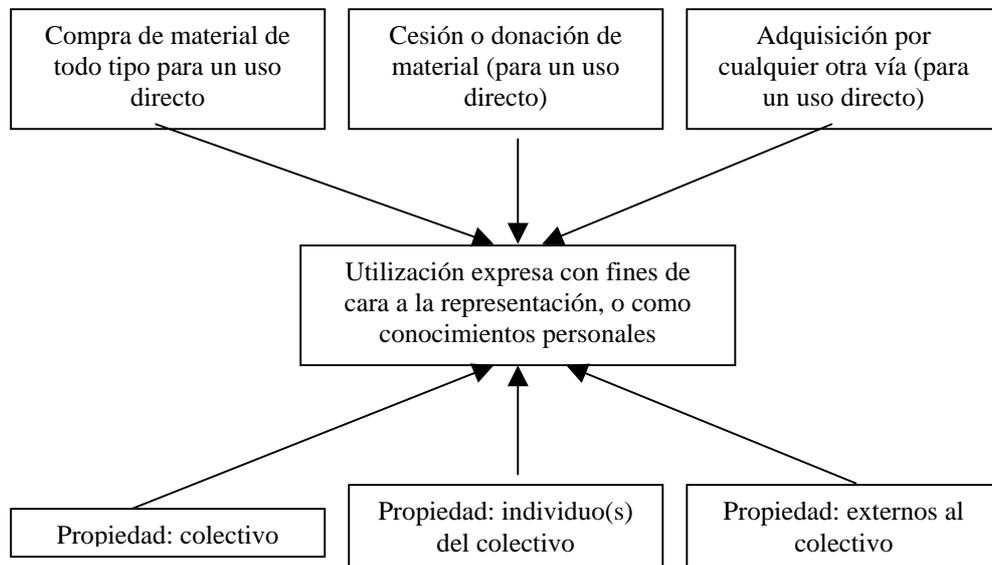
- Kukai. Asociación dedicada al espectáculo de transformación de danza tradicional
- Maritzuli Konpainia. Al igual que la anterior dedicada al espectáculo, pero con cambios notorios en cuanto al repertorio y presentación. Aquí debemos reseñar la trayectoria del director, Claude Iruretagoyena, no sólo en el ámbito de la representación, sino también en el de la elaboración y conocimientos de indumentaria y trajes
- <http://www.dantzan.com>. Página web dedicada a todo lo relacionado con la danza, principalmente tradicional pero sin olvidar el resto de afinidades con el resto

Mención aparte merece Ortzadar Euskal Folklore Elkarte, aunque incluida en el gran sector de grupos de danza, por su especial aportación a la Cultura Vasca, con Jornadas, publicaciones, mantenimiento y recuperación de tradiciones, investigación, etc.

De esta forma, a la hora de una estadística, podremos observar las diferencias entre, por un lado, los grupos de danza y, por otro, algunas asociaciones afines al mundo de la danza tradicional.

La muestra, el censo, nos obliga a meditar y a sacar conclusiones varias, las cuales intentan buscar una salida al cierto despropósito mostrado por la desidia, relativa, hacia el material documental. No obstante, no todo este material es considerado de la misma forma. Así, mientras los libros, revistas y otras publicaciones, relativas a la danza y música tradicionales, son una parte pequeña y olvidada, la ejecución de las danzas son el máximo exponente y la razón de ser de la gran mayoría de los componentes del grupo.

Para ofrecer un esquema visual de las diferentes vías que comprenden la entrada de materiales, así como su función en los grupos y otras asociaciones, a continuación representamos, por medio de un organigrama tales encasillamientos donde, además, se pueden apreciar las diferentes fórmulas de utilización del material utilizado en cada grupo.



La principal función de los grupos de danza es la práctica de la danza tradicional y su representación en espectáculo.

5. GRUPOS SELECCIONADOS

Como ya se ha comentado con anterioridad, después de varios filtrados, se ha establecido un listado de grupos en los que efectuar el cuestionario. Tal y como se expone a continuación, del número total se ha obtenido una respuesta confirmando la existencia de un material en sus dependencias. Por el

contrario, también un número nada desdeñable ha optado, a pesar de la insistencia de los colaboradores en el trabajo de campo, no contestar a la solicitud.

Antes de proceder a la enumeración y visualización de los cuadros correspondientes al cómputo global y al censo efectivo llevado a cabo, apuntamos una serie de cuestiones presentes, relativas a las características generales y específicas, en base a la experiencia en el trabajo de campo. Éstas son las que se corresponden con la casuística de los grupos en sus diversas vertientes:

- Grupos cuya biblioteca y/o archivo han sido visitados y se ha hecho un censo
- Grupos con los que, por diferentes medios, no se ha podido llegar a contactar (no han contestado al teléfono o *e-mails*)
- Grupos a los que no se ha podido acceder, contestando los mismos, con o sin certificado, de que no tienen material
- Grupos en trámite de disolución (Tuterako Dantza Taldea)
- Federaciones con acceso y sin acceso
- Grupos que conforman una entidad mayor con diferentes actividades ligadas a otro nivel (Ortzadar Euskal Folklore Taldea)
- Grupos con los que ha habido contacto directo pero que, por la causa que fuera, no se ha conseguido nada positivo (Ezpela Euskal Dantzari Taldea)
- Grupos que han dejado de existir hace poco tiempo (Altzaiko Dantza Taldea)

CÓMPUTOS GLOBALES Y ESPECÍFICOS DE LA FUENTE SONDEADA

territorio	NÚMERO TOTAL DE CENTROS	CATEGORÍAS			CENTROS VISITADOS Y CENSADOS	CENTROS CON RESPUESTA "SIN MATERIAL"	CENTROS VISITADOS PERO SIN CENSO	CENTROS CONTACTADOS PERO SIN MATERIALIZ. DE CITA	SIN RESPUESTA O SIN FÓRMULA DE CONTACTO	OTROS
		1	2	3						
ARABA	012	010	01	01	04	01	-	01	06	-
BIZKAIA	050	048	02	-	12	-	05	13	20	-
GIPUZKOA	039	033	02	04	13	-	06	09	11	-
LAPURDI	012	010	01	01	06	-	01	-	05	-
NAFARROA	023	022	01	-	15	05	-	-	02	01
NAFARROA BEHEREA	005	005	-	-	02	01	-	-	02	
ZUBEROA	011	010	-	01	-	02	-	-	06	03
totales	152	138	07	07	52	09	12	23	52	04

5.1. Notas y advertencias al cuadro “Cómputos globales...”

A continuación se expone el contenido o contenidos de cada columna. El término “centro” engloba a toda clase de asociación sin ánimo de lucro que se dedica en su totalidad al apartado de la danza tradicional en sus diferentes apartados. El principal objetivo, grupo de danza vasca, está determinado por la división por categorías explicitado en la columna tercera (CATEGORÍAS).

NÚMERO TOTAL DE CENTROS: Número total de colectivos, asociaciones y entidades ligadas a la danza tradicional, por territorios. El número total de cada territorio es la suma de la columna CATEGORÍAS (sub-columnas 1, 2 y 3). Asimismo es, también, la suma de las columnas 4 (CENTROS VISITADOS PERO SIN CENSO) a la 9 (OTROS).

CATEGORÍAS: Totales de centros por territorios.

Sub-columna 1 = Grupos de danza vasca CENSADOS y NO CENSADOS. En ningún momento se ha catalogado el nivel de cada grupo de danza vasca, o de Folclore, en base a su trabajo de difusión, investigación, etc.

Sub-columna 2 = Federaciones de danza vasca. CENSOS REALIZADOS: Nafarroa (Nafarroako <Euskal> Dantzarien Biltzarra); Lapurdi (Iparraldeko Euskal Dantzarien Biltzarra: corresponde a los tres territorios del norte). CENSOS NO REALIZADOS: Araba (Araba Dantzarien Biltzarra); Bizkaia (Bizkaiko Dantzarien Biltzarra); Gipuzkoa (Gipuzkoako Euskal Dantzarien Biltzarra). Asociaciones de Folclore: Bizkaia (1 centro de enseñanza); Gipuzkoa (1 centro de investigación)

Sub-columna 3 = CENSOS REALIZADOS: Araba (1 Academia de Folclore); Bizkaia (1 asociación de enseñanza de danza); Gipuzkoa (1 Compañía de espectáculo de danza, 1 Museo y 1 Página *web*); Lapurdi (Compañía de espectáculo de danza). CENSOS NO REALIZADOS: Gipuzkoa (1 Compañía de espectáculo de danza); Zuberoa (1 Biblioteca municipal)

CENTROS VISITADOS Y CENSADOS: Número de centros que han sido visitados, previa cita, y censados correctamente mediante observación visual y anotaciones correspondientes. **La cifra total, 52, es la válida para toda fórmula estadística y de análisis a realizar.** Se suma a la siguiente, 9, consolidando el número final en 61. De estos 51 centros, 8 se corresponden con los Excepcionales o, lo que es lo mismo, con los que no son grupos de danza.

CENTROS CON RESPUESTA “SIN MATERIAL”: Número de centros, cuyos dirigentes han respondido vía e-mail y/o telefónica, que no disponen de material. Algunas de estas asociaciones han enviado un documento en el cual exponen la inexistencia de dicho material. **La cifra total, 9, es la segunda válida para toda fórmula estadística y de análisis a realizar.** Se suma a la anterior, 52, consolidando el número final en 61.

CENTROS VISITADOS PERO SIN CENSO: Número de centros a los cuales se ha presentado el trabajador de campo pero que, por diversas causas ajenas al mismo, no ha podido llevarse a cabo el censo: sin acceso directo a las dependencias; por no ser material en poder o propiedad del grupo, etc.

CENTROS CONTACTADOS PERO SIN MATERIALIZACIÓN DE CITA: Número de centros, o asociaciones, con los que se ha contactado, pero por diversas causas, principalmente falta de tiempo de los dirigentes o representantes, o por cambios de fecha y hora para llevarse a cabo, no se ha efectuado la cita y el correspondiente censo.

SIN RESPUESTA O SIN FÓRMULA DE CONTACTO: Número de centros con los que no se ha podido contactar. Las causas han sido diversas: cuentas de *e-mail* y/o números de teléfonos incorrectos; falta de respuesta vía *e-mail* y/o teléfono; etc.

OTROS: Colectivos que han desaparecido; colectivos que están disolviéndose; problemas idiomáticos de comunicación; etc.

5.2. Censo efectivo

A continuación, mediante el cuadro “Censo efectivo”, pretendemos mostrar la cuantificación y calificación de todos los colectivos y asociaciones tenidas en cuenta a la hora de la estadística y análisis.

El número total de 61 es coincidente con las columnas “Centros visitados y censados” y “Centros con respuesta ‘sin material’”, del anterior cuadro “Cómputos globales...”.

CUADRO DE TIPOLOGÍAS (CENSO EFECTIVO)

	GRUPOS DE DANZAS (1)	FEDERAC. DE DANZA (2)	FORMAC. DE ESPECTÁC. (3)	ACADEMIAS DE DANZA Y ENSEÑANZA (4)	MUSEOS ESPEC. (5)	SITIOS WEB (6)
ARABA	04			1		
BIZKAIA	11			1		
GIPUZKOA	10		1		1	1
LAPURDI	04	1	1			
NAFARROA	19	1				
NAFARROA BEHEREA	03					
ZUBEROA	02					
	53	2	2	2	1	1

Entendiendo que cada columna necesita de una aclaración, todas ellas han sido numeradas, procediéndose a continuación a las explicaciones pertinentes:

- (1) Grupos de danza, federados y no federados en Euskal Dantzarien Biltzarra y el resto afines a la misma, que en el ámbito nacional se encuentran a diferentes niveles de filosofía de trabajo y representación.
- (2) Federaciones territoriales de danza tradicional. En este caso son Nafarroako Euskal Dantzarien Biltzarra e Iparraldeko Dantzarien Biltzarra (Lapurdi, Nafarroa beherea y

Zuberoa). Se ha de tener en cuenta que el material existente en esta última, incluido todo ello en Lapurdi se correspondería con el perteneciente a los tres territorios del norte.

- (3) Formaciones que se dedican, principalmente al espectáculo con creaciones propias basadas en la danza y las tradiciones. El ámbito de realización de representaciones no es exactamente el mismo, pero son muy afines. En cuanto a la tipología de escenificación y materialización de las danzas interpretadas, éstas sí son diferentes.
- (4) Academias de Folclore y Danza. Su principal misión es la enseñanza de danzas y música tradicionales y su ejecución a nivel popular. Una de ellas (Folklore Akademia) es desde el principio un centro de enseñanza. Sin embargo, la otra, fue en inicio un grupo de danzas, nacido en 1964 con el nombre de Gorantza, pasando posteriormente a denominarse Herrikoi y, finalmente, Bizkai.
- (5) Museo especializado en la música y los instrumentos musicales populares de Euskal Herria, con sus equivalencias en otros lugares del mundo. Su ámbito de actuación va más allá de la música tradicional, ya que su Biblioteca y Archivo se ocupa también de otras ramas del Folclore y de la danza tradicional.
- (6) Página *web* dedicada a la danza, principalmente tradicional, con repercusión en otras tipologías (clásica, contemporánea, ballet, etc.). Sus secciones (Hemeroteca, Noticias, Publicaciones, Agenda) se renuevan día a día.

El buscar una, o varias excusas a la, en este caso, falta de comunicación y respuesta por parte de ciertos grupos, las debemos encontrar en las circunstancias generales y específicas de todos ellos.

Entre las posibles variables, la inexistencia de inventarios del material “obliga” a ciertos representantes a no actuar y atender en consecuencia, lo cual no es un agravante pero que, en ocasiones, así es tenida en cuenta, incluso a veces por no entendimiento del cuestionario y trabajo a efectuar.

Otras de las posibles causas son: el desánimo de los componentes; una voluntariedad incorrectamente entendida lo que provoca una irresponsabilidad manifiesta; y, por supuesto, un cierto temor ante encuestas que puedan definir aspectos nada controlados por el colectivo.

A pesar de todo, la muestra tomada es un referente y es posible aplicarlo dentro de la generalidad, al resto del colectivo. Todo ello nos indica, además, el motor nada sólido sobre el que se sustentan, en la generalidad, y unas bases de actuación a dirimir en un futuro próximo en el apartado del material documental y tecnológico.

6. CUESTIONARIO – BASE DE DATOS

La información y los resultados que ofrecemos se han obtenido a partir de la elaboración de un cuestionario que, al mismo tiempo es la estructura de la Base de Datos, aplicado a cada uno de los grupos que han accedido a su realización.

Las principales características del cuestionario están representadas en los siguientes parámetros:

- 1 – Necesidades en el orden cuantitativo de la información resultante.
- 2 – Categorización de todos y cada uno de los materiales documentales y soportes.
- 3 – Importancia de unos apartados sobre otros a la hora de dar más relevancia a las necesidades del colectivo.
- 4 – Otros datos anexos a la historia y actualidad del grupo.

El idioma utilizado en dicho cuestionario ha sido el *euskera*, tal y como se detalla, en lo correspondiente al detalle del Fondo, por apartados. No obstante, el original, en castellano, se encuentra en el Anexo 1.

DOKUMENTAZIOA

Liburuak

Aldizkariak, magazinak, egunkariak

Partiturak

Artxiboak, kaxak, karpetak

Eskuizkribuak (jatorrizkoa)

Besteak

SOINU-MATERIALA

CDak

DVDak

Kasete-audioak

Binilozko diskak

Grabaketak (jatorrizkoa)

Besteak

IKUS-ENTZUNEZKO MATERIALA

DVDak

CDak

Memoria-txartelak

Beta, VHS SVHS, V8, Hi8 Bideoak

Grabaketak (jatorrizkoa)

Besteak

BESTE MATERIAL GRAFIKOAK

Marrazkiak, margoak, irudiak

Argazkiak, papera, diapositibak

Albumak

Argazkiak, papera, diapositibak (jatorrizkoa)

Artxibo digitalak (jatorrizkoa)

Besteak

GRABAKETAK, ENTZUNALDIAK

Telebista monitoreak

Diapositiben proiektagailua

Musika-ekipoa

Proiektagailua

Ordenagailua

Besteak

7. DATOS GENERALES, ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS

Para proceder a elaborar unas estadísticas, y un análisis, lo más exhaustivo posible, se han acumulado todas las cifras, por campos, tal y como aparecen en el Anexo 4, formando los tres cuadros que se acompañan a continuación, con todos los comentarios pertinentes posteriores en relación a dichas cifras.

Por lo tanto, los tres cuadros siguientes (1 – TOTAL GENERAL, 2 – EXCEPCIONALES y 3 – TOTAL GENERAL) aglutinan todas las cifras por apartado, sumando los números de todos los territorios.

**TOTAL DE FONDOS POR
 TIPOLOGÍA DEL MATERIAL**

1 - TOTAL GENERAL *

	INFORME CUANTITATIVO EN UNIDADES Y PORCENTAJE					
	LIBROS	REVISTAS, MAGAZINES, DIARIOS	PARTITURAS	ARCHIVADORES, CAJAS, CARPETAS	MANUSCRITOS (ORIGINALES)	OTROS
Documentación						
Danza Tradicional - Euskal Herria	1.221	3.199	2.176	1.097		156
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	186	82	25	3		8
Danza Clásica, Contemporánea, Ballet	14	75			23	
Música Tradicional	2.086	1.593	200	57		31
Tradiciones y costumbres	2.468	1.088		70		29
Otros / Otras	1.601	3.241		75		38

Material sonoro

	CDs	DVDs	CASSETTES AUDIO	DISCOS VINILO	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
	Danza Tradicional - Euskal Herria	1.588	12	1.293	131	178
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	339	4	53	51		
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional	1.404		754	1.157	1.233	29
Tradiciones y costumbres	11					
Otros / Otras	600		102	349	6	22

Material audiovisual

	DVDs	CDs	TARJETAS MEMORIA	VÍDEO BETA, VHS SVHS, V8, Hi8	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
	Danza Tradicional - Euskal Herria	787	66		815	2.887
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	39	4		52	6	
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea	2	1				
Música Tradicional	80	1		89		
Tradiciones y costumbres	51			64		
Otros / Otras	3	1		153		

Otro material gráfico

	DIBUJOS, PINTURAS, FIGURAS	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS...	ÁLBUMES	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS... (ORIGINALES)	ARCHIVOS DIGITALES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	465	300	303	4.360	153.188	256
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	1	20	2		3.640	
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea	146					
Música Tradicional					45	
Tradiciones y costumbres	15	40				
Otros / Otras	60					20

Grabación, Audición

	MONITOR TELEVISIÓN	PROYECTOR DIAPOSITIVAS	EQUIPO SONIDO	PROYECTOR VÍDEO	ORDENADOR	OTROS
Elementos utilizados o en depósito	24	7	41	5	24	87

* Las cifras que se presentan son las totales, correspondientes a todos los colectivos y entidades censadas, incluidos los excepcionales y procedentes de los siete territorios.

TOTAL DE FONDOS POR TIPOLOGÍA DEL MATERIAL

2 - EXCEPCIONALES *

	INFORME		CUANTITATIVO	EN UNIDADES	Y PORCENTAJE	
	LIBROS	REVISTAS, MAGAZINES, DIARIOS	PARTITURAS	ARCHIVADORES CAJAS CARPETAS	MANUSCRITOS (ORIGINALES)	OTROS
Documentación						
Danza Tradicional - Euskal Herria	597	539	466	228		
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	134	74				
Danza Clásica, Contemporánea, Ballet	2	75				
Música Tradicional	1.870	826		7		
Tradiciones y costumbres	1.478	912		44		
Otros / Otras	1.341	3.054		37		

Material sonoro

	CDs	DVDs	CASSETTES AUDIO	DISCOS VINILO	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	397		580	80	36	227
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	297		44	46		
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional	1.354		750	1.157		
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras	279		92	349		22

Material audiovisual

	DVDs	CDs	TARJETAS MEMORIA	VÍDEO BETA, VHS SVHS, V8, Hi8	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	167			100	2790	
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	30			12		
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea	2					
Música Tradicional	75			89		
Tradiciones y costumbres	46			61		
Otros / Otras				150		

Otro material gráfico

	DIBUJOS, PINTURAS, FIGURAS	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS...	ÁLBUMES	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS... (ORIGINALES)	ARCHIVOS DIGITALES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	6		27	4.215	108.841	203
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)						
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional						
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras						

Grabación, Audición

	MONITOR TELEVISIÓN	PROYECTOR DIAPOSITIVAS	EQUIPO SONIDO	PROYECTOR VÍDEO	ORDENADOR	OTROS
Elementos utilizados o en depósito	13	3	6	2	14	51

* Cifras correspondientes a las entidades excepcionales. Éstas, son las siguientes:

- Folklore Akademia (Gasteiz)-ARABA
- Herri Musikaren Txokoa (Oiartzun); www.dantzan.com (Eibar); Kukai (Donostia)-GIPUZKOA
- Maritzuli Konpainia (Biarritz); Euskal Dantzarien Biltzarra-Iparralde (Luhuso)-LAPURDI
- Euskal Dantzarien Biltzarra-Nafarroa (Iruñea)-NAFARROA

**TOTAL DE FONDOS POR
TIPOLOGÍA DEL MATERIAL**

3 - TOTAL GENERAL *

	INFORME CUANTITATIVO EN UNIDADES Y PORCENTAJE					
	LIBROS	REVISTAS, MAGAZINES, DIARIOS	PARTITURAS	ARCHIVADORES, CAJAS, CARPETAS	MANUSCRITOS (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	624	2.660	1.710	869		156
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	52	8	25	3		8
Danza Clásica, Contemporánea, Ballet	12				23	
Música Tradicional	216	767	200	49		31
Tradiciones y costumbres	990	176		26		29
Otros / Otras	260	187		38		38

Material sonoro

	CDs DVDs CASSETTES AUDIO DISCOS VINILO GRABACIONES (ORIGINALES) OTROS					
	CDs	DVDs	CASSETTES AUDIO	DISCOS VINILO	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	1.191	12	713	51	142	11.259
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	42	4	9	5		
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional	50		4		1.233	29
Tradiciones y costumbres	11					
Otros / Otras	321		10		6	

Material audiovisual

	DVDs CDs TARJETAS MEMORIA VÍDEO BETA, VHS SVHS, V8, Hi8 GRABACIONES (ORIGINALES) OTROS					
	DVDs	CDs	TARJETAS MEMORIA	VÍDEO BETA, VHS SVHS, V8, Hi8	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	550	66		715	976	195
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	9	4		40	6	
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea		1				
Música Tradicional	5	1				
Tradiciones y costumbres	5			3		
Otros / Otras	3	1		3		

Otro material gráfico

	DIBUJOS, PINTURAS, FIGURAS	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS...	ÁLBUMES	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS... (ORIGINALES)	ARCHIVOS DIGITALES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria	460	300	276	145	44.347	53
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)	1	20	2		3.640	
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea	146					
Música Tradicional					45	
Tradiciones y costumbres	15	40				
Otros / Otras	60					20

Grabación, Audición

	MONITOR TELEVISIÓN	PROYECTOR DIAPOSITIVAS	EQUIPO SONIDO	PROYECTOR VÍDEO	ORDENADOR	OTROS
Elementos utilizados o en depósito	11	4	35	3	10	36

* Total general sin incluir los excepcionales.

7.1. Datos generales y análisis

A continuación y teniendo como referencia todas las cifras de los cuadros anteriores, procederemos a evaluar toda esa amalgama, intentando poner un poco de orden y reflexionar alrededor de las mismas.

Si bien todas estas cantidades globales se corresponden con las más específicas, señaladas en dicho Anexo, a partir de las mismas vamos a presentar un análisis que aclare el sentido de tal recogida, no sin antes matizar las siguientes premisas y aclaraciones:

1 / La cifra de cada campo se corresponde con la suma total de cada uno de los campos por apartado y territorio (Anexo 4).

2 / Cada cifra, tanto en el citado Anexo 4, como las aparecidas aquí, son unidades. Es decir, una vez observados los archivos y Bibliotecas de los colectivos y entidades seleccionados, se ha procedido a numerar cada una de las existencias.

3 / Ante la dificultad de obtener números precisos y el tiempo que ello podría llevar en ciertos elementos, generalmente no inventariados, para obtener un resultado que prácticamente no daría un mayor, y mejor, análisis se ha optado por establecer el término "unidad", indicando varios significados:

1 – Cada unidad física (libro, revista / CD / fotografía, archivo digital, etc.).

2 – Cada grupo o conjunto de material (tangibile) con elementos en su interior (Archivador, Caja, Carpeta / Álbum / Otros).

3 – Todo unidad física conteniendo unidades y conjuntos virtuales. Tanto en *CDs*, *DVDs* y otros, como en ordenadores, los documentos e imágenes digitalizadas.

4 / Definición de la fuente censada.

Por un lado, tenemos todos los grupos de danza que, a pesar, de sus diferencias de funcionamiento, categoría y calidad, forman un sólo cuerpo, tal y como se ha tenido en cuenta en el 3 – TOTAL GENERAL, citado más abajo.

Por otro, el resto de asociaciones y entidades, tal y como se haya aclarado más abajo en 2 – EXCEPCIONALES

Caso aparte merece el museo Herri Musikaren Txokoa. A pesar de ser una entidad oficializada y dependiente del Ayuntamiento de Oiartzun, todo lo que se encuentra en su interior es propiedad del Director, Juan Mari Beltrán. No obstante, para no diferenciarlo del resto del grupo 3 – TOTAL GENERAL, se ha optado por incluirlo en este mismo. Asimismo este museo cuenta con un material original y propio aún por catalogar e inventariar, al cual no se ha tenido acceso.

La suma de los grupos 2 y 3, es decir el cómputo total, podemos observarlo en el cuadro 1 – TOTAL GENERAL.

5 / Los tres cuadros que se adjuntan tienen la siguiente titulación y contenido:

1 – TOTAL GENERAL. Incluye las cifras totales de los grupos de danza y las asociaciones calificadas de excepcionales

2 – EXCEPCIONALES. Son los colectivos y entidades no incluidas en el apartado anterior y que se corresponden con denominaciones como Compañías de espectáculo de transformación de danza tradicional vasca, Federaciones de danza tradicionales vascas, Museo y Academias de enseñanza de Folclore (y/o danza tradicional).

3 – TOTAL GENERAL. Se refiere a la diferencia entre los dos cuadros anteriores. Es decir, únicamente los grupos de danza

6 / Gran parte de los materiales y soportes se encuentran en las dependencias o instalaciones (continentes que no son propiedad, generalmente y salvo excepciones, de las asociaciones), donde el grupo efectúa sus funciones de ensayo (danza y música). En casos concretos, una parte del material se encuentra en otros lugares (residencia de uno o varios de sus componentes), aunque su propiedad es entendida como del colectivo y su uso así también lo es.

7 / Se ha de tener en cuenta, por otro lado, que todas y cada una de las cantidades se corresponde con unidades no repetidas, lo cual significa que en ningún momento aparecen la duplicación de libros, revistas, CDs, fotografías, etc., incluyendo las publicaciones propias o ediciones internas.

8 / La inclusión de cada unidad en un sólo campo obliga a tener unos pequeños conocimientos de las mismas. De esta forma, según su contenido, se ha incorporado en una u otra fila.

Teniendo en cuenta que la materia, la danza tradicional, y su ámbito geográfico básico, Euskal Herria, son los principales fundamentos de este estudio, se ha optado por determinar un mínimo de información dentro de dichos elementos.

Así tenemos que todo documento, material o soporte que tenga al menos un 10 % de danza tradicional y que ésta sea vasca, se ha incluido en la primera fila.

El resto de los casos, se concentra no tanto en el aspecto geográfico como en el de materia disciplinaria, no distinguiendo su origen espacial.

La fila "Otros" incluye todo tipo de material no incluido en el resto de filas: libros, revistas, CDs, DVDs, fotografías, etc. que no se refieren a las temáticas principales. En este caso, y de forma generalizada, se refiere a información cultural, tanto de Euskal Herria como general.

En lo que respecta a los apartados que conforman el cuadro, debemos hacer las siguientes salvedades y notas:

Documentación

Las columnas primera y segunda contienen las cifras correspondientes a toda publicación que, salvo excepciones, han sido adquiridas por el propio grupo. En algunos casos algún miembro ha comprado publicaciones.

La tercera columna, Partituras, define completamente su contenido. Se trata de partituras, generalmente utilizadas por los músicos en el desempeño de su función. En algunas ocasiones se trata de unidades y, en otras, de carpetas conteniendo dicho material. Se ha intentado obtener una cantidad homogénea, dentro de la relativa diferencia de criterios de los grupos censados.

La cuarta columna y relativa a la danza, Archivadores, Cajas, Carpetas, contiene todo lo perteneciente al número de estos conjuntos en cuyo interior podemos encontrar desde documentación generada por el propio grupo (actuaciones, invitaciones, cartas, etc.) hasta fotocopias, de otro origen, de todo tipo.

En la quinta columna, Manuscritos (originales), aparecen las cifras de documentación elaborada por el propio grupo en el ejercicio de su función: investigación o divulgación. También se incluyen las publicaciones elaboradas por el mismo.

La última columna, Otros, se refiere al material disperso (programas, folletos...) de festivales propios y de otro orden.

Material sonoro

Las columnas 1 a 4 contienen las cifras, unidades, de cada uno de los soportes. Se trata, tanto de originales como de copias y son utilizados por danzantes y músicos en ensayos, así como, en algún caso excepcional, de *playback* en las actuaciones.

La columna Grabaciones (originales), vacía en el caso de los grupos, nos debiera aportar el material grabado, editado o publicado, por el colectivo en cuestión. Al parecer, ninguno de los grupos censado posee este tipo de material.

En la última columna, Otros, se encuentran los archivos digitales existentes en ordenadores y otros aparatos.

Material audiovisual

Primera, segunda y cuarta columnas: unidades de DVDs-Vídeo, Audio-CDs y Vídeos en diferentes sistemas (generalmente VHS).

Columna Tarjetas memoria: vacía por inexistencia.

La columna Grabaciones (originales) incluye las grabaciones de vídeo realizadas por el grupo.

Última columna, Otros: archivos digitales almacenados en diferentes dispositivos.

Otro material gráfico

Las primera y segunda columnas incluyen las cifras de unidades de dibujos, fotografías en papel, diapositivas, etc.

La tercera columna, Álbumes, incluye todo conjunto de documentación fotográfica, generalmente fotografías en papel. A veces son cajas de fotografías y de diferentes tamaños.

Tanto la cuarta como la quinta columna se refieren a material documental fotográfico. Por un lado las fotografías en papel o diapositivas. Por otro, las fotografías digitales. Tanto las unas como las otras, obtenidas o sacadas por miembros del grupo.

En Otros: diferentes archivos digitales y material físico almacenado en contenedores de diverso tipo.

La mayor parte del material se considera original y propiedad del grupo.

Grabación, Audición

En cada una de las columnas, tal y como aparecen las titulaciones, se incluyen el número de aparatos utilizados, o en desuso, para el conocimiento de información del grupo.

En la columna Otros se incluyen otros aparatos no incluidos en el resto: cámaras de vídeo, fotocopiadora, impresora, teléfonos fijos o móviles, etc.

7.2. Estadísticas y análisis por territorios

Efectuar un análisis comparativo entre territorios no está a nuestro alcance. Tal y como se ha expuesto en otros apartados, debido al desequilibrio producido por el número de asociaciones censadas en cada territorio en relación al total de los mismos (territorios), no es posible realizar una aseveración de ese calibre.

Por ello, lo que se ofrece a continuación, es un análisis en todo lo relativo al producto interno de cada territorio. Se trata de delimitar el material existente en cada uno de ellos, en relación al número de grupos y asociaciones censadas y siguiendo la información obtenida, la cual se halla resumida en el Anexo 5.

Araba (5 centros)

Documentación

De los 5 centros contactados, uno no dispone de material alguno; eso corresponde a un 20 % del total. Los otros cuatro suman entre libros, revistas y diarios un total de 506 ejemplares; lo que conforma una media de 126,5 unidades. Sin embargo, se debe tener presente que de las 506 unidades, únicamente 61 son libros donde predominan, de forma mínima, los que no son de dan tradicional vasca (21 en total).

Dicho lo cual, 61 ejemplares entre 4 centros sales a 15,25 unidades-centro, siendo entre 5 (cómputo global del territorio) a 12,2 de media.

En cuanto a las revistas y diarios, del total (445), 239 son de una única asociación, Folklore Akademia (Excepcional), lo que, junto a las 236 partituras y los 23 libros de tradiciones, en posesión de la misma, contribuye a elaborar las siguientes apreciaciones: más del 50 %, exactamente el 54,94 % del total de unidades de libros y revistas, pertenecen a esta Academia, quedando el resto (45,06 %) a dividir entre los 4 grupos restantes (11,27 por grupo).

Material sonoro

El cómputo total de este apartado, nos da unas cifras de 199 unidades + 4 grabaciones originales. Éstas últimas pertenecen todas al grupo Haize, de Dulantzi, al igual que un número importante de soportes (96). En total, alcanza el 50,25 %.

Por su lado, la Academia, con 56 unidades constituye el 27,59 %, disponiendo en sus estanterías del 44,33 % de los CDs.

La media de los 5 centros es de 40,6 unidades.

Material audiovisual

El total de unidades es de 135, correspondientes a 3 de los 5 centros censados, ya que 2 no disponen de material alguno en este apartado.

El grupo de Dulantzi, antes citado, tiene en total 82 unidades, lo que hace el 60,74 % del total de este apartado, siendo los CDs, 60, todos de su propiedad.

La media de los cinco centros es de 27 unidades-centro. Lo cual, por otro lado, resulta una cifra baja y más si tenemos en cuenta que 2 no tienen nada.

Otro material gráfico

Extraño es, cuando menos, la existencia de una sola fotografía. Además, esta fotografía, corresponde al grupo que mayor número de unidades tiene en los dos apartados anteriores.

Los álbumes se los reparten entre Folklore Academia y el grupo Indarra.

Por su parte, de los 2.665 archivos digitales, 2.387, es decir el 89,57 %, se encuentran en la Academia.

Los números del material fotográfico son un tanto pobres. Esto podría ser debido, en parte, a la poca antigüedad de los grupos censados.

Grabación, Audición

En cuanto a los aparatos y tecnología, el único centro que cuenta con equipo de sonido es el grupo de Dulantzi. Aquí, nos volvemos a encontrar con datos curiosos. ¿Acaso la Folklore Academia y los otros grupos, realizan los ensayos y actuaciones con músicos en todo momento?

Bizkaia (12 centros)

Documentación

La suma total de libros, revistas y diarios es de 5.904 unidades, lo que nos da una media de 492 unidades entre los 11 grupos y la Dantza Eskola (Bizkai). Sin embargo, la cifra total de esta última es de 4.240 unidades (71,82 %) lo que rebaja considerablemente la media, quedando en 151,27 unidades-grupo.

Además, Bizkai se hace valedora del mayor número de revistas y diarios en el sub-apartado Otros (diccionarios y enciclopedias generales, publicaciones de informática e historia, etc.).

En lo que a partituras se refiere, de las 1.517 de danza de Euskal Herria, 1.117 se encuentran en el archivo de Elai-Alai.

Archivadores, cajas, carpetas: la mayor parte se encuentran en la sede de Bizkai. Especificar sobre esto que se trata de cajas de grandes tamaños, así como de archivadores metálicos, también grandes y con gran cantidad de material en su interior.

A nivel general, las cantidades se encuentran repartidas no tan uniformemente como desearíamos, pero lo que les falta a unos en ciertos campos, lo compensan los otros.

Material sonoro

Las 10.879 unidades son archivos digitales que se encuentran en el grupo Elai-Alai.

Cifras como 250 *CDs* de danza tradicional y 200 de Música tradicional, junto a 36 grabaciones originales, son de una misma asociación (Bizkai).

Por lo tanto, si de 11.954 unidades descontamos las anteriormente citadas, 11.365, nos quedan 589 a dividir entre los 12 centros, haciendo una media de 49,08 *CDs* y *cassettes* de audio.

Material audiovisual

Aquí existen dos grupos sin material y Bizkai cuenta con 2.750 unidades de grabaciones originales, lo cual produce un desequilibrio considerable.

Si descontamos lo de Bizkai, en total 2.771 unidades (79,13 %), al total de 3.502, nos quedan 731, lo que dividido entre 11 grupos nos da una media de 66,45 por grupo.

Otro material gráfico

Aunque seguimos con un desequilibrio más que notable entre los propios grupos; eso, sin contar con Bizkai, la distribución de este apartado es como sigue:

- De los 19.557 archivos digitales, 6.693 son de Beti Jai-Alai, 4.542 de Salleko, 1.320 de Etorkizuna, 5.000 de Laguntasuna y 1.454 de Bizkai. Lo que hace un total de 19.009, es decir el 97,20 %, entre 5 centros. Por otro lado, 5 grupos no tienen nada.
- Las 4.215 fotografías propias, aunque extraño, son únicamente de Bizkai.
- Las 250 fotografías de diversa procedencia se reparten entre dos grupos. Hay un grupo que no tiene nada.
- De las 239 unidades, total de Otros, 203 son de Bizkai (carteles y *posters*).

Grabación, Audición

Únicamente 2 grupos tienen aparatos electrónicos-digitales. Por lo que, la mayor parte de las cifras corresponden a Bizkai: 52 de 59, o lo que es lo mismo, 88,13 %.

Gipuzkoa (13 centros)

Documentación

Total de libros, revistas y diarios: 6.885 unidades.

De las tres asociaciones Excepcionales (Kukai, www.dantzan.com y HMT), únicamente Herri Musikaren Txokoa se escapa de las cifras medias, ya que aunque no tenga material al margen de libros y revistas, éstos suman 5.352, un 77,73 % del total, repartiéndose el 22,27 % entre los otros 12 centros, lo que sale una media de 127,75.

A destacar los 214 archivadores, cajas o carpetas de Eskola.

Material sonoro

Un grupo no tiene material y falta por inventariar, a nivel personal, todas las grabaciones originales de HMT.

Del total de unidades, 5.445, 4.075 son de HMT, lo que supone el 74,83 %. La diferencia, si la dividimos entre el resto de centros efectivos (11), nos da una media de 124,55. Y si la dividimos entre el resto total, 12, la media es de 114,17 centro.

Existen cifras que en su totalidad corresponden a HMT: 1.154 *CDs*, 750 *cassettes* y 1.157 discos de vinilo.

Material audiovisual

Del número total de unidades, 1.057, 431 pertenecen a HMT (40,77 %).

El resto, 626, dividido entre 7 grupos, es decir todos los que tienen algo, siendo 3 de éstos, por debajo de 50 unidades, nos da una media de 89,43. Si lo dividimos entre 12, dejando HMT al margen, nos da una media de 52,17. Por el contrario, si la cifra total, 1.057, la dividimos entre los 13 centros, nos da una media de 81,31.

Otro material gráfico

De los 13 centros, nueve tienen material. Un total de 111.047 unidades + 46 álbumes.

A www.dantzan.com le corresponde la gran mayoría, 105.000 archivos digitales, de un total de 110.901, lo que hace un 94,68 %.

Grabación, Audición

Todos los aparatos electrónicos, tanto analógicos como digitales, se encuentran en las dependencias y almacenes de HMT. En este aspecto, debemos recordar que HMT es una asociación pero que todo el material, aunque cedido a la misma, pertenece a Juan Mari Beltrán.

Lapurdi (6 centros)

Documentación

En este territorio se encuentra la sede de Iparraldeko Dantzarien Biltzarra, federación que aglutina a los tres grupos de Iparralde. Todas las cifras se han incluido en Lapurdi, aunque corresponden a los tres territorios.

Del total de libros, revistas y diarios, 351, a IDB corresponden 311, lo que significa un 88,60 %. El resto se debería dividir entre 5, saliendo a una media de 8.

En cuanto a los archivadores, 16 son de IDB, lo que comporta un 66,66 % del total. El resto, 8, entre las 8 asociaciones, sale a 1 de media.

Las 230 partituras son de la compañía de danza Maritzuli.

Las 207 revistas y magazines de música tradicional son de IDB.

Material sonoro

En total, 5 centros. Repartidos, con cierta uniformidad, 72 unidades, lo que nos daría una media de 14,4. En caso de dividir entre los 6, la media sería de 12.

Material audiovisual

Únicamente dos centros tienen material. El total de 62 unidades, dividido entre los 2 centros nos da una media de 32. Sin embargo, IDB tiene 62 unidades, lo que corresponde a un 96,88 %.

Si dividimos el total entre 6, nos da una media de 10,67, y entre 5, 12,8.

Otro material gráfico

Existen 4 centros con una cierta uniformidad de sus datos y unidades. En total 34 unidades, lo que corresponde a 8,5 por centro, en el caso de 4, y a 5,67, en el caso de 6 centros.

Grabación, Audición

De los 6 centros, únicamente 2 tienen aparatos. Del total, 9, de IDB son 7, lo que hace un 77,78 %.

Nafarroa (20 centros)

El territorio con mayor número de grupos censados es Nafarroa. Apuntamos, además, una relativa uniformidad en el material existente entre la mayoría de ellos.

Documentación

El total de libros, revistas y diarios es de 3.162 unidades, lo que dividido entre los 13 centros da una media de 248,23. No existen grandes diferencias entre unos y otros, por lo que no se hace necesario matizar qué es lo que tiene Euskal Dantzarien Biltzarra-Nafarroa y Ortzadar, que son las que cuentan con una mejor biblioteca.

Material sonoro

El número de grupos, en este apartado, que tienen material es de 15 reseñando que, de las 1.233 unidades de grabaciones originales, Duguna tiene 1.231 (el 99,84 %). Por su parte, Larratz tiene 218 de los 517 CDs de danza tradicional de Euskal Herria, o lo que es lo mismo, el 42,17 %.

De los 15 grupos, 9 tienen por debajo de las 50 unidades. La media total de la suma de *CDs*, *DVDs*, *cassettes* y discos de vinilo es de 75,27 (1.129:15).

Material audiovisual

Aquí tampoco vemos grandes diferencias, pero sí debemos remarcar que Ortzadar posee 55 de las 77 grabaciones originales expuestas en el total, lo que hace un porcentaje del 71,42 %.

Si tomamos la cifra total de 389 unidades y lo dividimos entre los 14 centros que tienen material nos da una media de 27,79. Sin embargo si la misma división la efectuamos entre el total de grupos que han sido censado o que han contestado que no tienen material, la cifra se queda en una media de 19,45.

Otro material gráfico

Total de grupos censados: 14

De los archivos digitales de danza tradicional de Euskal Herria, en total 19.715, 12.000 (60,87) pertenecen a Ortzadar. Los 3.640 de danza en general está repartido entre todos los grupos.

De los 393 dibujos y figuras, 289 (73,54 %) se encuentran en la sede de Euskal Dantzarien Biltzarra-Nafarroa.

Grabación, Audición

No hay mucho que reseñar en este apartado. Las cifras se antojan un tanto bajas, pero no nulas.

Ortzadar posee 11 aparatos y EDB-Nafarroa 9, de un total de 36. El resto de tecnología se encuentra bastante repartido.

Nafarroa Beherea (3 centros)

Salvando la incorrecta cifra total de unidades, producida por el número total de unidades correspondientes a Iparraldeko Dantzarien Biltzarra, observamos las siguientes apreciaciones.

Documentación

De 3 grupos, 1 no tiene nada. Si los 46 libros, revistas y diarios los dividimos entre los 3, sale una media de 15,33 unidades-grupo.

Burgaintzi ocupa un lugar destacado en este censo, ya que posee gran cantidad de material: 41 de libros y revistas; 193 archivadores; 150 partituras; y 7 de Otros, correspondientes a archivos digitales.

Material sonoro

El total es de 49 unidades. De todos ellos, 6 son de Otros. El total, 49, dividido entre los 3 grupos, hace una media de 16,33 unidades.

Material audiovisual

El total, 16, dividido entre 2, sale a 8 unidades-grupo. Si lo dividimos entre 3, nos sale a 5,33 por grupo.

Otro material gráfico

Burgaintzi tiene los 4 álbumes y 439 de las 461 unidades, lo que hace un 95,23 %. Si dividimos estas 461 unidades entre los 3, sale una media de 153,67.

Grabación, Audición

Si el total, 16, lo dividimos entre 2 grupos, hace una media de 8 por grupo. Si lo hacemos entre 3, la media es de 5,33.

Zuberoa (2 centros)

Tal y como lo hemos hecho con Nafarroa beherea, hacemos la salvedad de Iparraldeko Dantzarien Biltzarra, ya que en este territorio se han visitado dos asociaciones y ninguna tenía material.

7.3. Estadísticas y análisis por apartados

Una vez observados todos los datos contenidos en los cuadros anteriores, se procede a efectuar un análisis que nos demuestre la utilización general de la documentación existente en los grupos de danza y asociaciones afines a dicho mundo.

Vayamos por partes, comenzando por hacer las apreciaciones debidas según apartado.

Documentación

Libros / Revistas...

Las dos primeras columnas de materiales de documentación suman un total de 16.854 unidades, correspondientes al cómputo total. De esa cifra, bastante más de la mitad, 10.902 (64,68 %), se encuentran en dependencias de las asociaciones excepcionales, un total de 7, lo cual indica lo siguiente:

- 5.952 unidades entre 53 grupos de danza = 112 unidades grupo. En estos grupos, hay varios que superan la cifra individual de 200, e incluso 300 (Ortzadar, 362), lo que hace bajar la media notablemente. Hay 16 que no llegan a los 5 ejemplares.

En cuanto a la temática es importante tener en cuenta que la principal área de actuación, como no podía ser de otra forma, se dirige a la Danza Tradicional de Euskal Herria, seguida muy de cerca de las Tradiciones y Costumbres. Las revistas *Txistulari* y, sobre todo, *Dantzariak*, faltan en muy pocos grupos. Algunos de ellos tienen las colecciones completas, incluso repetidas.

Partituras

No hay grandes cantidades de partituras, originales o fotocopias, para su uso, o al menos así ha sido recogido. Debemos tener en cuenta que se trabaja con cuadernos y hojas sueltas que se encuentran archivadas en carpetas y cajas.

Por lo tanto, las cifras que se acompañan son más bien poco informativas de cantidades. Cierta parte del material no se encuentra en el grupo y el mismo es utilizado únicamente, de forma generalizada, por los músicos. Éstos, unas veces forman parte del grupo y, en otras ocasiones, son un colectivo al margen. Esta última probabilidad es lo que hace que, también, sea difícil apuntar el lugar donde se encuentra dicho material musical.

Archivadores, Cajas, Carpetas

Aquí observamos como una parte importante, 869 unidades de 1.097 (79,22 %), se encuentran en los grupos de danza, siendo una única asociación, Excepcional (Bizkai), la que cuenta con un importante Patrimonio Documental avalado por las 174 unidades (15,86 %).

- 985 unidades pertenecientes a 53 grupos = 16,39 unidades grupo. Mientras 3 grupos rondan las 200 unidades (60,90 %), más del 75 % tienen menos de 10 unidades.

En los archivadores, el grupo almacena material de todo tipo. Generalmente se trata de contratos de actuaciones, cartas, invitaciones, etc., siendo una muy pequeña parte lo perteneciente a documentación relativa al repertorio.

Las cajas y carpetas tienen un contenido idéntico a los archivadores. Cada grupo, como es de esperar, no tiene la misma fórmula de conservar su documentación, pudiendo aparecer los mismos materiales en diferentes sistemas de archivo.

Una asociación Excepcional, Bizkai, cuenta con muchas cajas conteniendo papeles e impresos de todo tipo, carpetas con innumerables folios y una cantidad importante de archivadores metálicos. La historia de tres asociaciones (Gorantza, Herrikoi y Bizkai) se encuentra en toda esa documentación.

Manuscritos (originales)

Este apartado es uno de los más pobres. Aquí es donde se puede hacer una lectura negativa del movimiento de los grupos en pos de la investigación y divulgación. Quizá el título no haga referencia exacta a su contenido. Tanto en este apartado como en el resto, indica todo lo realizado por el grupo por fomentar, a nivel textual, sonoro o audiovisual, cualquiera de los campos del Folclore u otros afines.

Si tenemos en cuenta que el número total es de 23, y en su mayor parte son unidades físicas y no conjunto de elementos, nos da (entre 53), a menos de 0,5 unidades por grupo. Lo cual es una connotación grave de la creatividad de cada grupo.

Otra información

Aunque no se especifique en la encuesta, así como en el resultado, debemos tener en cuenta que la mayor parte del material documental existente se refiere a una procedencia geográfica de Euskal Herria.

Material sonoro

CDs, DVDs, Cassettes, Discos vinilo

Los diferentes soportes coinciden, sin lugar a dudas, con la antigüedad del grupo en cuestión, por lo que a un grupo con más años de andadura corresponde sistemas más viejos, si es que se han preocupado de su conservación.

Vemos grandes diferencias entre los Excepcionales y los grupos en cuanto a todos estos productos y, sobre todo, en lo referente a los discos de vinilo.

CDs: de un total de 3.942 unidades, más del 50 % (59,03 %) corresponden a los grupos de danza.

DVDs: en este caso, el 100 %, pertenecen a los grupos de danza.

Cassettes de audio: el 56 % del total corresponde a las asociaciones y el 44 % a los grupos de danza. No obstante, incluso esta cifra se puede antojar alta si tenemos en cuenta que se trata de un sistema poco utilizado en la actualidad. ¿Los utilizaran en sus ensayos?

Discos de vinilo: aquí se produce la mayor diferencia. Únicamente del total de 1.688 unidades, una gran parte en propiedad de Herri Musikaren Txokoa, 56 corresponden a los grupos de danza. Desconocemos si anteriormente los grupos han tenido más unidades de este tipo de material. Lo que si parece claro es que hoy en día no cuentan con este formato.

Grabaciones (originales). Éste es el único apartado favorable, por el número a los grupos de danza. El total, 1.381 unidades, corresponde a la pertenencia a los grupos de danza. Principalmente se trata de material original. Grabaciones efectuadas en lugares determinados donde se ha producido el acto, o las elaboradas para la utilización en los propios ensayos.

Con un total de 1.381 unidades, dividido entre los 53 grupos, sale a una media de 26 unidades por grupo. Quizá se trata de uno de los apartados más promediados respecto de los elementos y los colectivos donde los conservan.

No obstante se debe hacer una salvedad. Aquí no está contabilizado el material de esta tipología perteneciente a Herri Musikaren Txokoa, a falta de un inventariado. Lo que significa que se distorsiona enormemente el baremo y porcentajes finales. En este caso, no podemos aportar otra información

Otros. También aquí contamos con una importante cifra.

De un total de 11.537 unidades, 10.879 archivos digitales se encuentran en las instalaciones de Elai-Alai; esto es el 94,30 %. El resto, también archivos de la misma índole se encuentran repartidos en unos pocos grupos. Dicho resto daría una media de casi 8 unidades entre los 52 grupos restantes.

Aquí debemos tener en cuenta que lo que hace tan alta esta cifra en el citado grupo, quizá sea de lo que adolezca en otro tipo de materiales digitalizados. No obstante, son muchos.

Otra información. La mayor parte del material sonoro es de una procedencia geográfica: Euskal Herria. Al ser, además, musical es ineludible su pertenencia a lo que consideramos tradicional, tanto en cuanto se trata de grabaciones editadas comercialmente, o propias del grupo.

Algunos de estos materiales, originales, no se incluyen en los parámetros concretos de una utilización sistemática y acorde con las melodías, ritmos y cadencias de las danzas ejecutadas en escenario.

Material audiovisual

Si a la suma total de este apartado, 5.296 unidades, le descontamos la cifra de una asociación de los Excepcionales, nos quedan 2.506, que hacen una media por grupo de aproximadamente 47 unidades.

Esta cifra es importante, ya que podemos sacar en conclusión un cambio de orientación en la enseñanza de la danza tradicional. Lo que antaño era, únicamente, la transmisión oral, se ha convertido en un alto porcentaje de transmisión visual.

También podemos sacar en conclusión cómo existe un alto porcentaje de grabaciones originales (38 %): bien obtenidas en los lugares visitados por el grupo; bien de sus propias actuaciones. Tanto lo uno, como lo otro, debería servir de ejemplo para conocer otras representaciones, así como errores propios.

En cuanto a los formatos, a pesar de estar ganando terreno, desde hace unos años los *DVDs* sobre los vídeos, principalmente *VHS*, todavía sigue siendo este sistema el que existe en los archivos de los grupos. Se puede entender que este material no es porque sea utilizado hoy en día, sino porque se ha ido acumulando a lo largo del tiempo y, de esta forma, es mantenido, aunque desconocemos en que circunstancias.

Otro aspecto a tener en cuenta es el mayoritario porcentaje perteneciente a la danza tradicional de Euskal Herria (96,86 %) lo cual denota el carácter eminentemente dancístico de los componentes de los grupos en detrimento de otros campos de la tradición del pueblo: relevante en cuanto a la amplitud cerrada de caminos por donde dirigir y actuar.

Como no podía ser de otra manera, es ineludible reseñar que la asociación Bizkai Euskal Folklore Elkarteak dispone en sus instalaciones de 2.790 cintas en diferentes formatos profesionales. Se trata, sin duda, de la mayor colección de grabaciones de danza tradicional.

Otro material gráfico

Dibujos, pinturas, figuras

Algunos grupos, muy pocos, cuentan con imágenes o dibujos que mantienen en sus archivos. Su utilización se ciñe al uso exclusivo en relación a la indumentaria.

Fotografías... / Álbumes

Por un lado tenemos las unidades fotográficas: fotografías en papel y diapositivas. Las cantidades, exiguas sin duda, indican la no realización de un inventario y la existencia de muchas otras imágenes en los hogares de algunos de los componentes del grupo. Esto queda evidenciado, además, en los pocos álbumes y cajas conteniendo fotografías de diferentes tamaños, enmarcadas o no, y cajas de diapositivas.

El número de 305 álbumes y cajas de material fotográfico, así como la gran cantidad de archivos digitales, difícil de cuantificar en los grupos (el 70,77 % se encuentra en las 7 asociaciones excepcionales), se ciñen al ámbito geográfico de Euskal Herria.

Una vez que observamos todas y cada una de las cifras, podemos encaminar unos parámetros claros en la temática del material, en este caso, visual: Euskal Herria y danza tradicional y, en mucha menor medida, fuera del país.

Grabación, Audición

Mientras los equipos de sonido se consideran necesarios para su uso en los ensayos de los grupos, al margen que los músicos toquen en los mismos, el resto de tecnología sirve de acompañante en determinados casos.

De 53 grupos censados, de los cuales 30 no tienen ningún aparato:

- Hay 35 equipos de sonido (varios grupos tienen más de 3)
- Tienen monitor de televisión: 11
- Hay 25 *DVDs* de sobremesa y vídeo
- Tienen ordenador: 10

- Tienen proyector de diapositivas: 4

El 66,70 % no tiene equipo electrónico-digital o analógico alguno. Algunas asociaciones cuentan con varios elementos.

De los 188 aparatos contabilizados (vídeos reproductores-grabadores, equipos de sonido, ordenadores, cámaras de vídeo, multifunciones, etc.), 89 pertenecen a las asociaciones Excepcionales, las cuales dan un promedio de 12,72 %, mientras que, en los grupos de danza, sale el 1,87 %.

Hay un desequilibrio notable en la utilización de tecnología, pero desconocemos si esa falta de uso se debe a un incorrecto, o bajo, funcionamiento del grupo o, simplemente, obedece a otras fórmulas de visualización y aprendizaje.

8. SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES

Como decíamos, el proyecto denominado ***Dantza eta eszena tradizionala: Dokumentazio eta bilduma mapa***, tiene como misión ofrecer una lectura preliminar de la situación actual del patrimonio documental, audiovisual, gráfico y sonoro relacionado con la danza tradicional y, específicamente, de los fondos no pertenecientes a instituciones formales y/o estructuradas, sino de los fondos de carácter privado ligados a grupos y asociaciones de danza tradicional.

Este primer acercamiento que se plantea en el presente proyecto pretende constatar una debilidad detectada. La desvertebración y la debilidad en el depósito de los fondos de carácter documental, audiovisual, gráfico y sonoro de la *Danza y Escena Tradicional* muestran un riesgo de pérdida de patrimonio y conocimiento local recopilado por las diferentes asociaciones de danza y grupos de danza tradicional vasca locales (principales agentes de conocimiento local en la materia que nos concierne).

La lectura cuantitativa final y las conclusiones que presentamos nos permiten plasmar una reflexión y recomendaciones de actuación en torno a la conservación, protección, investigación y uso de este patrimonio que podrán ser de utilidad en la definición de futuras acciones operativas que se pudieran plantear.

Es indudable que, observando los datos presentados en el capítulo 7, se sacan conclusiones relevantes y se pueden establecer una serie de aspectos a considerar.

Primeramente, asumir una serie de aspectos negativos, en los cuales hemos insistido a lo largo del texto, los cuales indican de forma evidente, la precariedad de los grupos de danza, circunscribiéndonos en este caso al apartado documental.

Por un lado, la falta de contacto con innumerables grupos, debido principalmente a las siguientes causas:

- Un cierto temor a que se conozca su penosa situación en el apartado documental
- La inexistencia de un inventario del material documental
- Desinterés por este tipo de encuestas y posterior validez de las mismas en un futuro
- Desaparición de colectivos
- Cambios de dirección y contacto

Por otro lado, el gran número de grupos con los que se ha contactado y no se ha llegado a producir la visita a sus dependencias, así como a los que sí se ha accedido y no se ha obtenido resultado alguno, son coincidentes con los del anterior apartado y producto de:

- Intención de que no se conozca su difícil situación en el apartado documental
- Inexistencia de un inventario del material documental

- Dificultad para quedar con sus representantes por sus quehaceres laborales o de otra índole
- También, suponemos, existe una falta de comunicación generada por un cierto desinterés hacia este tipo de encuestas

Todo este tipo de dificultades ha producido:

1 – Un número bajo, no adecuado al parcial (de territorios), pero sí afín en cuanto al cómputo global, de la propiedad. Se estima que, aún siendo el número total pequeño, tiene una fiabilidad preponderante por ser una muestra válida y asumible al resto.

2 – Un desequilibrio entre territorios, en cuanto al número de grupos visitados y censados. Así tenemos cómo en Nafarroa, el número de censados de éstos, porcentualmente, es mayor que en otros territorios donde son más (Bizkaia y Gipuzkoa).

3 – El caso de Zuberoa es un tanto excepcional ya que, a pesar de haber contactado con la mayoría de las asociaciones previstas el resultado ha sido "cero". A este respecto, debemos aclarar que muchos de estos colectivos solo existen temporalmente (realización de *Maskaradak*). El resto, asociaciones ligadas a la cultura en general, no cuentan con biblioteca, o al menos así nos ha llegado la información.

4 – Asimismo, Iparraldeko Euskal Dantzarien Biltzarra, agrupa los grupos de los tres territorios del norte, por lo que, debemos asumir que el material existente en esta Federación es el correspondiente, porcentualmente, a los mismos.

5 – Las Federaciones de danza (Euskal Dantzarien Biltzarra-Nafarroa e Iparraldeko Dantzarien Biltzarra), algunos determinados grupos que cubren diversos ámbitos (como por ejemplo Ortzadar Euskal Folklore Elkarte), un centro de enseñanza de danza tradicional como Bizkai Euskal Folklore Elkarte, una página *web* (www.dantzan.com) y un museo (Herri Musikaren Txokoa) tienen archivos bastantes completos y equilibrados. Además, en este último, el museo, todos los datos de edición se encuentran en la página *web* que posee el mismo. El cómputo global de todos los apartados de estas seis asociaciones supera, con suma facilidad, el 50 % del total.

6 – Entre los grupos censados: Rocamador, Eskola, Erketz, Kemen, Mendi-Alde, Beti-Jai Alai y Duguna, cubren aproximadamente el 20 % del total, lo cual indica que unos 46 grupos aportan el 30 % restante. Siendo exactamente 7, los que han afirmado no tener documento, ni soporte alguno y, cinco, los que han enviado un documento de respaldo de tal situación.

7 – Un aspecto que no se controla es la cifra de unidades que los miembros, bien en propiedad individual, bien en propiedad colectiva (grupo), almacenan material en sus casas. Por otro lado, es obligatorio respetar algunas posturas, no sin antes agradecer la amabilidad que han demostrado todos los colaboradores, a título personal o a título representativo de las asociaciones correspondientes.

Dejando de lado estas consideraciones, aunque importantes en cuanto al número de censos realizados y resultado final, tomaremos en consideración otros aspectos ligados al funcionamiento interno, las necesidades específicas y generales, todo ello respecto de un Centro de Documentación Tradicional.

Como se ha comentado en más de una ocasión, el grupo de danzas se dedica, de una forma prioritaria a ejecutar danzas tradicionales, o al menos así son entendidas por el propio colectivo que las interpreta³, como un tesoro que anteriores generaciones ha sabido conservar. Se puede reiterar, no obstante, en la consideración personal de cada miembro hacia ese Patrimonio, como elemento identitario de toda una comunidad, y su labor dentro del colectivo.

³ La consideración de "danza tradicional (vasca)" es la habitualmente asumida por la mayoría de los grupos de danza y otras asociaciones y entidades. Cada grupo establece la autenticidad de lo que interpreta y cómo lo representa. Intentando no transgredir la opinión, a veces con una gran falta de conocimiento de que lo que se ejecuta, es importante tener en cuenta la dificultad añadida de presentar y defender su posición de elementos que, continuamente, en mayor o menor medida se actualizan, con lo que ello conlleva.

Hoy en día no todos los componentes asumen su papel y las diferencias de edad, que varían notablemente de unos a otros grupos, están resultando, en la generalidad, un obstáculo difícil de salvar. Las nuevas generaciones tienen un concepto totalmente diferente, en cuanto a responsabilidad y compromiso, respecto de sus predecesores.

El nivel educacional es diverso y el control de estos pequeños se hace cada vez más complicado, produciendo malestar entre sus monitores o preparadores (cargo del profesor), carentes a su vez de una metodología con que hacer frente a su labor. Metodología en la que incide la documentación y todos los materiales necesarios para la misma y en la que, desde hace un tiempo, algunos pocos individuales están intentando desarrollar, sin ningún tipo de apoyo.

Volviendo a la labor del grupo y su fundamento de actuación, la danza tradicional y actos derivados de la tradición, podemos afirmar la necesidad de estos colectivos como parte de la historia cultural del país, además de conservadores y defensores de lo que en otro momento fue su más importante señal de identidad a nivel local.

Jugando con términos propios de un clasicismo asociado no sólo en lo relativo a estos grupos, matizar que la danza tradicional, y llamaremos de esta forma a todo movimiento que sigue una coreografía, es el fruto de un proceso social y cultural de un pueblo que, mediante esta forma de exteriorización ha sabido conjugar la mente y el cuerpo. Unido este aspecto inmaterial (junto a melodías y canciones), por supuesto, al material: la indumentaria, las herramientas, los instrumentos musicales, etc.

Las danzas y los bailes tradicionales han contribuido principalmente, en otros tiempos, para establecer tres aspectos fundamentales en cada comunidad:

- a) Servir de aparato principal, o secundario, en todo acto religioso
- b) Confluir como elemento lúdico, de esparcimiento o de otras formas físicas en espacios abiertos o cerrados
- c) Utilizar de elemento social y de relación entre sexos o como defensa de una identidad

Dicho esto, deberemos diferenciar entre las diversas tipologías de grupos o colectivos. Cuestión ésta que desde hace unos pocos años ya tiene una menor incidencia que antaño.

Desde, aproximadamente, principios del siglo XX y como fórmula de defensa de la identidad, y al mismo tiempo arrojados por los *batzokis*, fueron apareciendo grupos que ejecutaban unas danzas, generalmente, de unas zonas muy concretas del país. Entre estas danzas, estaban la vizcaína *Dantzari Dantza* de Durangaldea, o la *Ezpata Dantza* y *Brokel Dantza* guipuzcoanas.

Sin lugar a dudas, y aunque aún falta por realizar un estudio pormenorizado de cómo la creación inicial de estos grupos influyó con posterioridad en los *ballets* de Folclore vascos, así como todos los grupos de danzas vascas (regularizados en cuanto a sus funciones extra-locales en un marco geográfico amplio de actuación) que empezaron a florecer, más o menos, desde mediados del siglo XX, acrecentándose, sobre todo en Bizkaia, en la década de los años 70 (de ese mismo s. XX), podemos resaltar que todo esto ha tenido su beneficio, no exento de críticas de muy diferente procedencia, así como de un cambio progresivo: uniformado y estandarizado en muchos aspectos y especializado en otros.

Y alguien se preguntará ¿qué tiene que ver todo esto con el estudio que aquí se presenta? Pues mucho. Ya que, de entrada, este censo de material documental se está realizando, principalmente, en grupos de danzas vascas consolidados “oficialmente” como colectivos que interpretan, enseñan (divulgan y fomentan) y representan danzas y otras tradiciones, obviando las diferencias entre unos y otros, fruto de aquellos primeros que pertenecieron a las “Juventudes vascas” y *batzokis*.

Aprovechando la estadística expuesta en los apartados correspondientes, se pueden sacar las siguientes conclusiones, por apartados:

A nivel documental

- Las cifras generales no indican una realidad pormenorizada. Mientras hay unas pocas asociaciones que tienen gran cantidad de material, aunque éste no se encuentre proporcionado en todos los subapartados, una parte mayoritaria tiene muy poco, o nada, de archivo.

A nivel de soportes

- Al igual que la anterior, las altas cifras se corresponden con el material acumulado durante varios, o muchos, años. La invención de cámaras (de fotografía y vídeo) y su soporte en archivos digitales, de baja calidad, han servido para acumular gran cantidad de imágenes. Números altos que, en este caso, no se corresponden los datos adjuntos. Ha sido más que imposible, poder obtener cifras válidas. Los representantes de la gran mayoría de los grupos de danza, y otras asociaciones, no controla en absoluto esta parte del material documental.

A nivel de aparatos tecnológicos

- No se consideran imprescindibles. Muchos miembros ya los tienen en sus hogares y si necesitan visualizar, no tienen más que trasladar el soporte. En lo respectivo a los excepcionales, éstos si aglutinan un gran número de aparatos, sobresaliendo de entre todos ellos, Bizkai Euskal Folklore Elkarte (ámbito del vídeo) y Herri Musikaren Txokoa (ámbito sonoro).

Todo lo aquí expuesto y presentado nos lleva a las siguientes consideraciones y una exposición de **forma de actuar** en un futuro cercano:

Ámbito general:

1 / El funcionamiento, totalmente irregular, de los grupos de danza, nos aclara el posicionamiento, constreñido y limitado, de los componentes y sus conocimientos alrededor de la danza tradicional y del resto de representaciones realizadas.

La mayor parte de los grupos no tienen un fondo documental notorio, generalmente, y meritorio de conservación especial que sirva para su uso en la actualidad, así como para el futuro. Por lo tanto, la necesidad se ciñe, aunque no exclusivamente, a la **creación de un Centro de Documentación** que cumpla unos requisitos mínimos de cara a su utilización.

No obstante, esto es sólo una parte. También, a nivel general, vemos que la capacidad de sus integrantes, principalmente los que “dirigen” cada grupo, adolecen de unos conocimientos básicos, relacionados con el legado cultural.

Un **Centro** que sirviera no sólo de apoyo a interesados, investigadores, colectivos del mundo de la enseñanza y la animación sociocultural, y personas que necesiten de unos servicios concretos y directos, sino también como ente formativo, divulgador e investigador, en un marco interdisciplinar y cuyo espectro aglutine a todas y cada una de las áreas relativas a la Cultura Tradicional.

2 / El principal **Patrimonio Material** de los grupos es la **indumentaria y herramientas** conservadas. **Preservar** una parte de **ese material** constituiría una de las más importante medidas, si tenemos en cuenta los valores histórico y etnográfico.

Las pertenencias van más allá de las vestimentas en sí mismas, ya que todo tiene un precio y eso es el costo de las horas de dedicación y conservación.

3 / En lo que respecta al Patrimonio Inmaterial, nos encontraríamos con el saber acumulado por todos y cada uno de los miembros.

Conocimientos que, no siempre, son traspasados por vía oral, pero que hasta, no hace muchos años, así lo eran en su práctica totalidad. Los diferentes miembros del colectivo se dedicaban, y dedican hoy en menor cantidad, a ofrecer, trasvasar y enseñar desde lo adquirido.

No debemos olvidar este aspecto, tanto en cuanto se trata de una parte muy importante de la función de todos los grupos. Un método que, sin entrar a divagar en su perfecta resolución ha sido la característica general de toda cultura no escrita.

Ámbito específico:

1 / Ciertos grupos, o asociaciones, tienen un material documental de relativa importancia para el Patrimonio Material Documental: documentación y soportes originales, así como publicaciones descatalogadas y de relevancia. Por desgracia el número de casos es evidentemente pequeño, lo cual nos obliga a dar una mayor importancia y valor a dicho material.

Resaltamos Bibliotecas y archivos como las de Herri Musikaren Txokoa, Ortzadar Euskal Folklore Elkartea, Nafarroako Dantzarien Biltzarra, Iparraldeko Dantzarien Biltzarra, www.dantzan.com y Bizkai Euskal Folklore Elkartea.

2 / Respecto del documento, distinguiremos entre la información documental exclusiva del grupo, la obtenida de archivo y las publicaciones. Lo que produce el grupo, a nivel administrativo y de relación, generalmente es producto de intercambios, correo y, sobre todo, contrataciones.

En cuanto a la tipología del documento según los resultados obtenidos, podemos observar lo siguiente:

Salvo excepciones, las publicaciones conservadas son de escaso interés por su relevancia excepcional; no así para su uso correspondiente en el colectivo. En cuanto a la documentación propia, original o exclusiva, aunque no tenga la calidad necesaria puede tener un valor anexo por la labor realizada en su momento.

La documentación de archivo es tan minoritaria que la aportación es prácticamente nula. Ello nos empuja a buscar nuevas salidas hacia ese apartado tan descuidado y trabajos subvencionados para que no se produzca el desequilibrio existente.

3 / Soportes físicos. Existe una diferencia más que evidente entre el soporte y su uso.

Tipología del soporte según lo recogido:

Por un lado tenemos las fotografías (en papel, diapositivas y en archivos digitales) pertenecientes al grupo en sus desplazamientos y actuaciones, las cuales se utilizan como elemento histórico a nivel particular. En este aspecto también entran los carteles, programas de mano y otros panfletos. A lo que sumaríamos lo recopilado en sus viajes a otras localidades: tanto dentro como fuera de Euskal Herria.

Por otro, los vídeos, *DVDs*, *Audio-CDs*, y antiguamente *cassettes*, que son utilizados para visionar espectáculos y como método de aprendizaje, más bien como medio complementario, generalmente encontramos productos de dos tipos: las grabaciones del grupo y los originales o copias adquiridas.

Quizá sea este apartado, el del material fotográfico y grabaciones audiovisuales, el punto fuerte del documento original del grupo de danzas. La tenacidad de ciertos individuales por capturar imágenes únicas e instantáneas que quedarán para la posteridad, ha fomentado el uso de cámaras a nivel aficionado.

Sin embargo, mientras de una forma un tanto sesgada podemos conocer el material existente y/o perteneciente al grupo, se nos escapa en toda su dimensión todo eso que se encuentra en casa y poder de los miembros, o allegados, del grupo.

En el ámbito sonoro original, y no inventariado, Herri Musikaren Txokoa cuenta con un material muy importante. Lo mismo sucede con Bizkai Euskal Folklore Elkartea, con el material audiovisual, concretamente el de vídeo. Las aportaciones de ambas entidades van más allá, incluso, de las unidades originales conservadas, ya que los soportes sobre los que se sustentan son de gran importancia para su audición y visualización.

4 / Tal y como ha sido expuesto con anterioridad, es importante remarcar, por la relativa importancia que se da, ante el posible deterioro de un material (indumentaria y utensilios) a penas utilizado o en fase de pérdida, el intentar una conservación apropiada.

La creación de una Centro de Documentación es imponderable y más si tenemos en cuenta los datos aquí presentados. Los grupos están sustentados bajo unas bases de disciplina escenográfica pero, al mismo tiempo, se mueve en unos campos que se cimientan en la danza, en la música, en la indumentaria, etc. Por otro lado, el grupo no es el que, obligatoriamente, deba tener un material para sus proyectos. Su solicitud, puntual o intermitente, debe estar avalada por un centro que abarque todas las disciplinas, y no solo de los grupos de danza, para la consecución de los fines.

Un Centro que debiera servir para dar apoyo, conocimiento y uso a todos los interesados en la Cultura Tradicional, a los investigadores procedentes de diferentes campos del saber, a los integrantes de todos los colectivos y asociaciones que se mueven en el ámbito de la cultura, animación, enseñanza, formación, etc.

Las Federaciones territoriales de danza vasca, como entes aglutinadores de grupos de danza y, asociaciones de Folclore y danza como Ortzadar y Bizkai y, sobre todo, el museo Herri Musikaren Txokoa con su amplia biblioteca específica de música, pueden servir de máximo apoyo en la creación de un centro de unas características determinadas. No debemos olvidar el bagaje de todas estas asociaciones en el mundo de la cultura y su labor patrimonial. La experiencia de todas ellas y de otras, no citadas aquí, pueden ayudar a reorganizar todo un legado documental a favor, y en favor, del resto de la sociedad.

Las características de funcionamiento y existencia, así como los principales fines para los que han ido naciendo los grupos de danza (representación y defensa de las tradiciones del país) a lo largo de la historia, con las diferentes variantes y casuísticas filosóficas, les colocan en una más que evidente situación de debilidad para poder llevar a cabo las diversas funciones en la creación de un Centro. Las labores de recogida y recopilación de información son un apartado al margen. Eso sí, las necesidades, en muchas ocasiones, más que puntuales pero, al fin y al cabo necesarias en el devenir de cada grupo, obliga a la observación y creación de un Centro que asesore, investigue, divulgue y fomente con la suficiente capacidad para mantener, asimismo, la coordinación, en este campo, tan poco valorado.

Ha habido algunos intentos en el pasado por materializar ciertas ideas en favor de un Centro de la Cultura Tradicional, o Centro de Documentación de la Cultura Tradicional. Sin base y sin acierto; sondeos carentes de unos mínimos de seriedad y rigurosidad, no han llegado a puerto alguno.

Más y más diagnósticos nos llevan a otras tantas estadísticas. Es hora de pasar a la acción. Acción que necesita de un apoyo institucional y de una protección, sustento, implicación y colaboración por parte de la Administración pública: el mantenimiento de una Cultura, la tradicional adaptada al presente y funcional a nivel popular, es sólo una pequeña porción de lo que conforma la Cultura general, como Patrimonio y legado para las futuras generaciones.

9. EQUIPO DE TRABAJO Y AGRADECIMIENTOS

A los componentes más abajo relacionados, debemos añadir las siguientes colaboraciones: a Oier Araolaza por su predisposición en todo momento; a Josu Larrinaga y José A. Antequera por la supervisión de los listados de grupos seleccionados; a las federaciones de Nafarroa, Araba e Iparralde (no dependientes de Euskal Dantzarien Biltzarra, pero sí relacionadas directamente) por el envío de listados de los grupos; y a Joseba Altube, por la actualización de los datos de grupos de Bizkaia.

EQUIPO DE TRABAJO

Responsable de Eusko Ikaskuntza (Jarduera Zientifikoa / Actividad Científica):

- Beatriz Akizu

Director y responsable del estudio:

- Emilio Xabier Dueñas, Presidente de la Sección Científica de Folklore de Eusko Ikaskuntza.

Realizadores del trabajo de campo:

- Harkaitz Millán
- Amaia Zalba
- Emilio Xabier Dueñas

Aplicación informática:

- Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza.

Finalmente, deseáramos agradecer a todos los componentes de los grupos que nos han atendido amable y desinteresadamente, en tanto que a título personal a: Juan Carlos Ormat y Xabier Mendizabal.

ANEXO 1

CUESTIONARIO – BASE DE DATOS

CUESTIONARIO – FICHA BASE

FILIACIÓN

Codificación	Denominación	Tipo de entidad
Dirección postal	Localidad	Territorio
Núm. Tfno. de contacto	e-mail	<i>web</i>
Contacto(s)		Presidente o Encargado

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Cuenta la entidad con una Base de Datos o Inventario documental?	¿De qué tipo y contenido?
Tipología de la información ofrecida en la <i>web</i>	

DATOS ANEXOS

Fecha(s) del censo	Comentarios	Historia del productor
Procedencia del fondo		Características de acceso a la documentación
Cesión del material		Situación del material disponible

TOTAL DE FONDOS POR TIPOLOGÍA DE MATERIAL

Documentación	<u>INFORME</u> <u>CUANTITATIVO</u> <u>EN UNIDADES</u>					
	LIBROS	REVISTAS, MAGAZINES, DIARIOS	PARTITURAS	ARCHIVADORES, CAJAS, CARPETAS	MANUSCRITOS (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria						
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)						
Danza Clásica, Contemporánea, Ballet						
Música Tradicional						
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras						

Material sonoro	<u>INFORME</u> <u>CUANTITATIVO</u> <u>EN UNIDADES</u>					
	CDs	DVDs	CASSETTES AUDIO	DISCOS VINILO	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria						
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)						
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional						
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras						

Material audiovisual	<u>INFORME</u> <u>CUANTITATIVO</u> <u>EN UNIDADES</u>					
	DVDs	CDs	TARJETAS MEMORIA	VÍDEO BETA, VHS SVHS, V8, Hi8	GRABACIONES (ORIGINALES)	OTROS
Danza Tradicional - Euskal Herria						
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)						
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional						
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras						

Otro material gráfico

	DIBUJOS, PINTURAS, FIGURAS	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVA...	ÁLBUMES	FOTOGRAFÍAS EN PAPEL, DIAPOSITIVAS... (ORIGINALES)	ARCHIVOS DIGITALES (ORIGINALES)	OTROS
--	----------------------------------	--	---------	---	---------------------------------------	-------

Danza Tradicional - Euskal Herria						
Danza Tradicional - Resto (con/sin EH)						
Danza Clásica, Ballet y Contemporánea						
Música Tradicional						
Tradiciones y costumbres						
Otros / Otras						

Grabación, Audición

	MONITOR TELEVISIÓN	PROYECTOR DIAPOSITIVAS	EQUIPO SONIDO	PROYECTOR VÍDEO	ORDENADOR	OTROS
--	-----------------------	---------------------------	------------------	--------------------	-----------	-------

Elementos utilizados o en depósito						
------------------------------------	--	--	--	--	--	--

ÁMBITO TEMÁTICO		Contenido / Edukia
Danza tradicional / Dantza tradizionala - Euskal Herria		Todo documento o soporte que haga referencia exclusivamente al ámbito geográfico de Euskal Herria y siempre que la información ofrecida, relativa a la danza tradicional, supere el 10% del mismo. Campo preferente sobre el resto de los indicados más abajo.
Danza tradicional / Dantza tradizionala – Resto / Gainontzekoa		Todo documento o soporte que haga referencia al ámbito geográfico externo de Euskal Herria. No obstante, también pueda tener referencia a Euskal Herria en menor grado. Se estipula como segundo campo preferente, después del anterior, con el mismo porcentaje (10%) sobre el resto de los indicados más abajo.
Danza clásica, contemporánea, ballet / Dantza klasikoa, garaikidea, balleta		Documento o soporte de dichas temáticas, incluyendo formación pedagógica y metodologías varias. Se estipula como tercer campo preferente, después del anterior, con el mismo porcentaje (10%) sobre el resto de los indicados más abajo.
Música tradicional / Musika tradizionala		Documento o soporte que haga referencia a todo tipo de música (melodías, canciones, etc.) de índole, considerado, tradicional. Se estipula como cuarto campo preferente, después del anterior, con el mismo porcentaje (10%) sobre el resto de los indicados más abajo.
Tradiciones y costumbres / Usadio eta ohiturak		Documento o soporte que contenga Fiestas, Artesanía, Mitología, Medicina popular, etc. Se estipula como quinto campo preferente, después del anterior, con el mismo porcentaje (10%) sobre el resto, es decir el último siguiente inmediato
Otros / Besteak		Documento o soporte que haga referencia a cualquier resto de disciplinas y/o ciencias, sin necesidad de definir cuales, es decir lo que no esté incluido en los anteriores campos

ANEXO 2

LISTADO DE TODOS LOS GRUPOS SELECCIONADOS POR TERRITORIO Y NIVEL

A R A B A

-----PRIMER NIVEL-----

- 01 / ADURTZA _____ GASTEIZ
02 / ARABA DANTZARIEN BILTZARRA _____ GASTEIZ
03 / FOLKLORE AKADEMIA _____ GASTEIZ
04 / INDARRA _____ GASTEIZ
05 / ZIEKOKO _____ ELTZIEGO

-----SEGUNDO NIVEL-----

- 01 / BIASTERI _____ LAGUARDIA-BIAZTERI
02 / IEKORAKO _____ IEKORA

-----TERCER NIVEL-----

- 01 / ASPARREN _____ ASPARRENA
02 / HAIZE _____ DULANTZI
03 / PASTORES DE LABASTIDA _____ LABASTIDA
04 / ZABARTE _____ ZANBRANA
05 / ZIRIPOT _____ AMURRIO

BIZKAIA

-----PRIMER NIVEL-----

- 01 / AGINTZARI _____ BASAURI
02 / ALKARTASUNA _____ BERMEO
03 / AMAIA _____ BARAKALDO
04 / ANDRA MARI _____ GALDAKAO
05 / ARANTZARTE _____ IGORRE
06 / BERANTZATEGI _____ GETXO
07 / BERRIZTASUNA _____ PORTUGALETE
08 / BETI JAI ALAI _____ BILBO
09 / BIHOTZ ALAI _____ BILBO
10 / BIHOTZ GAZTEA _____ SANTURTZI
11 / BIZI NAHI _____ BILBO
12 / BIZKAI EUSKAL FOLKLORE ELKARTEA _ BILBO
13 / BIZKAIKO DANTZARIEN BILTZARRA ___ BILBO
14 / EDURRE _____ BASAURI
15 / ELAI ALAI _____ PORTUGALETE
16 / ELAI-ALAI _____ GERNIKA-LUMO
17 / ENARAK _____ ABANTO
18 / ERREKA ORTU _____ BARAKALDO
19 / GAURKO GAZTEAK _____ PORTUGALETE
20 / GAZTEDI _____ BILBO
21 / GURE OHITURAK _____ LEIOA
22 / IKUSGARRI _____ PORTUGALETE
23 / IREMIÑE _____ BERRIZ
24 / KRISKITIN DANTZA TALDEA _____ DURANGO
25 / LAGUNTASUNA _____ BARAKALDO
26 / MENDI ALDE _____ SANTURTZI
27 / SALBATZAILE _____ BILBO
28 / SALLEKO _____ SESTAO

- 29 / TRONPERRI _____ DURANGO
30 / URDAIBAI _____ FORUA
31 / ZERUTXU _____ MARKINA-XEMEIN

-----SEGUNDO NIVEL-----

- 01 / ARRIZKUGARRI _____ SESTAO
02 / BATASUNA ARRAIZBIDE _____ BILBO
03 / BETSAIDE _____ ELORRIO
04 / DANETARAKO DANOK _____ TRAPAGARAN-V. TRÁPAGA
05 / EGUZKI _____ BALMASEDA
06 / ETORKIZUNA _____ LEKEITIO
07 / EUSKO LORAK _____ SESTAO
08 / GOIALDE _____ ERANDIO
09 / GOIHERRI _____ BILBO
10 / GURE AMETSA _____ ERMUA
11 / HARRIGORRIA _____ ZIERBENA
12 / IBARRA KALDU _____ BARAKALDO
13 / ITXAS ARGIA _____ GETXO
14 / LORA BARRI _____ PORTUGALETE
15 / MIKEL DEUNA _____ IURRETA
16 / SIMON OTXANDATEGI _____ BERANGO
17 / TXANPA _____ ONDARROA
18 / TXINDURRI _____ ERMUA
19 / URREZTIETA _____ SOPUERTA

G I P U Z K O A

-----PRIMER NIVEL-----

- 01 / ARGIA _____ DONOSTIA
02 / ARKAITZ AÑORGAKO DANTZARIAK __ DONOSTIA
03 / ARKUPE _____ AMEZKETA
04 / AUKERAN DANTZA _____ DONOSTIA
05 / ww.dantzan.com _____ EIBAR
06 / EREINTZA _____ ERRETERIA
07 / ERKETZ _____ LASARTE-ORIA
08 / ESKOLA _____ DONOSTIA
09 / GIPUZKOAKO EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA __ DONOSTIA
10 / GOIZALDI _____ DONOSTIA
11 / GURE KAI _____ DEBA
12 / HARITZ _____ ELGOIBAR
13 / IKERFOLK _____ DONOSTIA
14 / IRRINTZI _____ ZUMARRAGA
15 / KEMEN _____ IRUN
16 / KEZKA _____ EIBAR
17 / KRESALA ELKARTEA _____ DONOSTIA
18 / KUKAI DANTZA _____ DONOSTIA
19 / OÑATZ _____ OÑATI
20 / OINKARI _____ BILLABONA
21 / SUSTRAIAK _____ LEGAZPI
22 / UDABERRI _____ TOLOSA
23 / URKI _____ ANDOAIN

-----SEGUNDO NIVEL-----

- 01 / AURTZAKA _____ BEASAIN
02 / BELAUNTXINGO _____ BERASTEGI
03 / BUKALAI _____ ZIZURKIL
04 / DANTZASOKA-IRATZARRI FOLKLORE TALDEA _ ZARAUTZ

- 05 / DANTZAZ _____ DONOSTIA
- 06 / ERAIKI _____ IRUN
- 07 / GURE AMETSA _____ MUTRIKU
- 08 / HERRI AMETSA _____ PASAIA
- 09 / IBARLA-MEAKA _____ IRUN
- 10 / IRAULTZA _____ ERRETERIA
- 11 / KOROSTI _____ LEGAZPI
- 12 / MURIXKA _____ LEZO
- 13 / OINARIN _____ ANTZUOLA
- 14 / SORALUZEKO AMETSA _____ SORALUZE
- 15 / URDANETA _____ ORDIZIA

L A P U R D I

-----PRIMER NIVEL-----

- 01 / ANGELUARRAK _____ ANGELU
02 / ATAITZE _____ ITSASU
03 / BEGIRALEAK _____ DONIBANE LOHIZUNE
04 / BIEZ BAT _____ BAIONA
05 / ELGAR OINKA _____ HAZPARNE
06 / EZPELA _____ EZPELETA
07 / IPARRALDEKO DANTZARIEN BILTZARRA __ LUHUSO
08 / IZARTXO _____ UZTARITZE
09 / MARITZULI KONPAINIA _____ BIARRITZ
10 / OINAK ARIN _____ BESKOITZE
11 / ORAI-BAT _____ BAIONA
12 / UZTARITZEKO ERROBIKO KASKAROTAK __ UZTARITZE

NAFARROA

-----PRIMER NIVEL-----

- 01 / BAZTANGO DANTZARI TALDEA _____ ELIZONDO (BAZTAN)
02 / DUGUNA FOLKLORE ELKARTEA _____ IRUNEA
03 / ELAI-ALAI _____ LAKUNTZA
04 / ELKARTASUNA _____ ARIZKUN (BAZTAN)
05 / GURE TXOKOA _____ BERA
06 / IBAI EGA _____ LIZARRA
07 / IRUÑA _____ IRUNEA
08 / LARRAIZA _____ LIZARRA
09 / LARRATZ _____ BURLATA-BURLADA
10 / ORTZADAR EUSKAL FOLK.ELKARTEA _ IRUNEA
11 / ROCAMADOR _____ ZANGOZA-SANGÜESA
12 / SAN LORENZO _____ IRUNEA
13 / TAFALLAKO _____ TAFALLA
14 / TANTIRUMAIRU _____ LESAKA
15 / EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA (NAFARROA) __ IRUNEA
16 / MUTHIKO ALAIK _____ IRUNEA
17 / OBERENA _____ IRUNEA

-----SEGUNDO NIVEL-----

- 01 / AITZINDARI _____ ALTSASU
02 / HARIZTI _____ BARAÑAIN
03 / MIKELATS _____ UHARTE
04 / OTSAGIKO DANTZA TALDEA _____ OTSAGABIA
05 / SANDUZELAI DANTZARI ELKARTEA _____ IRUNEA
06 / TUTERAKO UDALA DANTZA TALDEA ____ TUTERA-TUDELA

NA FARROA BEHEREA

-----PRIMER NIVEL-----

01 / ARROLA _____ BAIGORRI

02 / BURGAINZI _____ GAMUE-ZOHAZTI

03 / GARAZTARRAK _____ DONIBANE GARAZI

-----SEGUNDO NIVEL-----

01 / BITHINDARRAK _____ BITHIRIÑA

02 / IRUSKI DANTZA TALDEA _____ DONAPALEU

Z U B E R O A

-----PRIMER NIVEL-----

- 01-1 / AITZINDARIAK _____ GOTAIN-IRABARNE
01-2 / AITZINDARIAK _____ MAULE-LEXTARRE
01-3 / AITZINDARIAK _____ MAULE-LEXTARRE
02 / ALTZAIKO _____ ALTZAIBEHETI (ATHARRATZE-SORHOLÜZE)
03 / ATHARRATZEKO DANTZA TALDEA ____ ATHARRATZE-SORHOLÜZE
04 / BARKOXEKO _____ BARKOXE
05 / ESKIULATARRAK _____ ESKIULA
06 / URDIÑARBEKO DANTZA TALDEA ____ URDIÑARBE

-----SEGUNDO NIVEL-----

- 01 / ABOTIA / GAZTIAK _____ GOTAIN-IRABARNE
02 / ATHARRATZEKO UDALERRIKO LIBURUTEGIA __ ATHARRATZE
03 / BEDATZE LILIAK _____ ALTZÜKÜ
04 / LIGIKO DANTZA TALDEA _____ LIGI-ATHEREI
05 / MUSKILDI _____ MUSKILDI